



ASOCIACIÓN B'ELEJEB'TZI'
GUATEMALA

Con apoyo de:



INFORME FINAL

“Sistematización de experiencias y prácticas agroecológicas de las copartes del Programa País de Fastenaktion en Guatemala”

Presentado por:
Manuel Antonio Mota Chavarría
Consultor

Guatemala, Agosto, 2023

ÍNDICE

1. Presentación	02
2. Justificación de la sistematización	04
3. Metodología de la sistematización	07
Etapa 1. Planificación del proceso	
Objetivos de la Sistematización	
Eje de la sistematización	
Actividades para la recopilación de información	
Definición del método	
Definición de participantes	
Etapa 2. Ordenamiento y recojo de la información	
4. Hallazgos y análisis	11
a. Acciones realizadas	
6.1. Dimensión ambiental	
6.2. Dimensión social y cultural	
6.3. Dimensión económica	
6.4. Dimensión política	
a. Actores con quienes se trabaja	
6.1. Dimensión ambiental	
6.2. Dimensión social-cultural	
6.3. Dimensión económica	
6.4. Dimensión política	
Conclusiones	48
Lecciones aprendidas y recomendaciones	50
Anexos	51

1. Presentación

En el marco del Programa País de Fastenaktion en Guatemala, se establece la importancia y relevancia que tiene la agroecología como una herramienta para contribuir al fortalecimiento de las comunidades y de su necesidad de adaptación y fortalecimiento de su resiliencia ante los impactos que está teniendo el Cambio Climático en los territorios, además que se contribuye a la conservación de prácticas ancestrales, protección de la diversidad biológica a través el cuidado in situ de los ecosistemas y hábitats naturales, así como el mantenimiento y la recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales.

El Programa reconoce la estrecha e histórica dependencia de las comunidades indígenas-campesinas que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, y la conveniencia de compartir equitativamente los beneficios; lo cual se deriva de la utilización de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes (semillas, agua, bosque, microorganismos etc.).

Por lo anterior, como una estrategia para alcanzar la autonomía y soberanía alimentaria de las comunidades indígenas-campesinas (la soberanía entendida como un derecho de los pueblos a decidir sus formas de producción y las formas de alimentación), el Programa ha definido un modelo de producción agroecológica que promueve el intercambio de saberes tradicionales, un consumo responsable, bajo el enfoque de la dualidad y complementariedad¹ entre mujeres y hombres y la incidencia política para la exigencia del derecho correspondiente.

Los sistemas agroecológicos que actualmente son implementados por las organizaciones copartes, están orientados a diferentes productos que constituyen la dieta alimentaria diaria de las familias campesinas, tanto en parcelas productivas como en huertos familiares. Para los pueblos indígena-campesinos en Guatemala, el maíz además de ser la base alimentaria de las familias, forma parte de su historia, su cosmovisión y cultura, estando muy ligado a la seguridad alimentaria y nutricional de la población e históricamente el maíz ha sido la base de la alimentación de los pueblos indígenas - campesinos, garantizando su reproducción biológica y cultural.

El interés de sistematizar la experiencia del Programa País de Fastenaktion en Guatemala de las prácticas agroecológicas², es con el objetivo de recuperar experiencias y prácticas

¹ La complementariedad se refiere a la interrelación entre el entorno y el ser (físico, cosmogónico y espiritual); mujeres y hombres, que va más allá del aspecto de complemento sexual, sino que es un nivel más amplio de intercambio e interrelación, animales, seres humanos, cosmos, naturaleza, energía. Estrechamente entrelazada a la complementariedad está la dualidad, que contribuye a la búsqueda del equilibrio (Programa Loq'alaj Kaslemal 2011.2016)

² Actualmente el Programa País de Fastenaktion para Guatemala carece de una definición propia de lo que se denomina agroecología, pero en la literatura técnica, es reconocida como una ciencia y un conjunto de prácticas basadas en la aplicación de la ecología al estudio, diseño y manejo de agro ecosistemas sustentables; que tiene como principio fundamental: desarrollar agro ecosistemas con mínima

aprendidas basadas en los procesos y las estrategias implementadas, así como los saberes, las prácticas y las múltiples manera de relación entre los actores involucrados.

Como parte del proceso de sistematización, se identificaron las organizaciones copartes miembros del Programa (trece en total) que promueven acciones vinculadas a la implementación de acciones agroecológicas como un modelo de producción agrícola indígena-campesinas como acciones que contribuyen a fortalecer la base de la alimentación nacional y el reservorio de los saberes ancestrales a propósito del manejo agronómico del suelo, los bienes naturales, la regulación de los ciclos hidrológicos y conservación de especies nativas y criollas.

Estas organizaciones copartes implementan acciones vinculadas a la producción agroecológica especialmente de maíz, frijol y productos cultivados en huertos familiares y parcelas agroecológicas en distintas regiones del país. El trabajo articulado de las copartes que forman parte del Programa País de Fastenaktion, ha permitido que se promuevan espacios de intercambio y se protejan los saberes tradicionales relacionados con la agroecología y el manejo sustentable de la biodiversidad, la producción, la preparación y el consumo de alimentos y medicinas tradicionales.

Las copartes que participaron en la sistematización son:

Coparte	Presencia territorial	
	Región	Departamento
Ak'kutan	Centro Norte	Alta Verapaz
Asociación Tzul Taq'a'	Centro Norte	Alta Verapaz
Komon Aj Qijab'	Centro Norte	Alta Verapaz
Cáritas Verapaz	Centro Norte	Baja Verapaz
Komon Mayab	Centro	Chimaltenango
JPIC / FF	Centro	Guatemala
AMMID	Occidente	San Marcos
Fundación Tierra Nuestra	Occidente	Quetzaltenango, San Marcos
Q'ajbalq'ij	Occidente	Totonicapán
SERJUS	Nacional/internacional	Quetzaltenango
AGRIDIVI	Oriente	Jalapa
CODECA	Nacional/internacional	
REDSAG	Nacional/internacional	

El presente documento constituye el informe de sistematización de las experiencias y aprendizajes de cómo los sistemas de producción agrícola implementados por las organizaciones socias-copartes, realizan actividades vinculadas con la agroecología para garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos, en el marco del Programa. Este informe se organiza en los siguientes apartados: 1. Presentación, 2. Justificación de la sistematización, 3. Metodología de sistematización realizada, 4. Hallazgos y análisis de resultados obtenidos, Conclusiones de la sistematización, Lecciones aprendidas y recomendaciones y Anexos. En

dependencia de agroquímicos e insumos de energía. Maneja un concepto de respeto por la naturaleza que promueve la participación justa de los agricultores y rescata los conocimientos ancestrales. (Gliessman)

los anexos se incluyen imágenes de los papelógrafos y presentaciones utilizadas en las diferentes sesiones de las actividades realizadas, galería fotográfica, listados de participantes al taller etc.

2. Justificación de la sistematización

Históricamente Guatemala ha presentado bajos indicadores sociales, asociados y vinculados a una situación de pobreza y desigualdad social, que polariza y retrasa el desarrollo social y económico de la ciudadanía y a pesar que se carece de mediciones de pobreza recientes, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que el número de personas en situación de pobreza en Guatemala se habría incrementado en 3.0 puntos porcentuales en 2020 a raíz de la pandemia. Guatemala ocupa un elevado lugar en niveles de desnutrición crónica para la región latinoamericana y con las condiciones actuales, la tendencia nacional es que aumente la población en pobreza y en extrema pobreza y se presente una situación de mayor precariedad afectando sobre todo a la población indígena-campesina.

Uno de los problemas estructurales en Guatemala está en que los pueblos indígenas fueron desposeídos históricamente y de manera progresiva del acceso a la tierra y el territorio, lo cuál es un tema que sigue sin resolverse en la actualidad, favoreciendo que en la actualidad se mantenga un sistema desigual de distribución y acceso a la tierra, dejando a los pueblos indígenas en situación de vulnerabilidad, considerando que este sector (principalmente indígenas) que es propietario de pequeñas parcelas, solo tienen acceso a un 2.5% de la tierra cultivable del país, mientras que la producción a gran escala cubre casi el 70% de la tierra cultivable, la cual es controlada por el 2% de los terratenientes.

La agricultura indígena-campesina en Guatemala, históricamente ha jugado varios roles en la vida del país:

1. Resistencia al modelo de la revolución verde, impulsado por el Estado y las cámaras empresariales.
2. Conservación de los bienes tangibles e intangibles de la población Maya; técnicas y prácticas de producción, preservación del germoplasma, procesos culturales que están alrededor de los cultivos, entre otros.
3. Garantizar la vida en los diferentes territorios.
4. Paradójicamente, también ha sido esa agricultura, la que ha proveído los alimentos básicos en la mesa de la población urbana, hay que subrayar, que dichos alimentos en la práctica están subsidiados por los y las productores rurales, pues el gobierno por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), no atiende las necesidades técnicas y financieras que se tienen en sector, pues son las familias del campo, quienes deben de arreglárselas para lograr vender su producción.

Desde los años setentas, como respuesta práctica y efectiva, un grupo de organizaciones de base, líderes productores, promotores agrícolas, organizaciones no gubernamentales, se impulsan prácticas agroecológicas, para ello se empleó el método Campesino a Campesino, en donde el punto de partida es el saber campesino, que combinado con los métodos de investigación de los técnicos, dieron resultados muy buenos, pues se concretaron procesos horizontales.

Las prácticas agroecológicas, han permitido a miles de familias, recuperar sus suelos, semillas nativas, diversificar su parcela, intercambiar conocimientos y productos, incursionar en prácticas de intercambio de productos, comercialización, dinamizar las diferentes escalas de la economía.

En los años recientes, el Estado guatemalteco, se ha dedicado a tratar de impulsar leyes que benefician a las multinacionales, como la Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales (decreto 19-2014) y el Protocolo de Nagoya que se adoptó el 29 de octubre de 2010 y entró en vigor el 12 de octubre de 2014, que en realidad pretende la privatización y comercialización de la biodiversidad en Guatemala, actualmente en el Congreso de la República se promueve la iniciativa de Ley 6283 “protección de vegetaciones” que es la continuación de la Ley Monsanto en Guatemala, a lo cual múltiples movimientos sociales han reaccionado para tener la aprobación de dicha Ley.

La agricultura tradicional es resultado de la implementación por muchos años de un proceso de aprendizaje/error de las sociedades ancestrales de diversos procesos de producción para acceder a semillas, siembra, cosecha, intercambio y comercialización de los alimentos, que dan como resultado impactos a gran escala en disputas sociales por el territorio y el deterioro inimaginable de los ecosistemas.

En la actualidad la agricultura tradicional sigue siendo motor para el desarrollo de muchas comunidades y regiones pero se enfrenta al modelo productivo agrícola de los monocultivos, productos genéticamente modificados, la degradación de los suelos, pérdida de biodiversidad, uso intensivo de agroquímicos, todo lo cuál incide en el aumento de la pobreza rural y disminución de la agricultura tradicional.

En contraposición a estos modelos de producción agrícola extensiva, aparecen estrategias que persiguen un desarrollo sustentable de los medios de producción agrícola, con tendencia ambientalista, que plantean la necesidad de cambiar el modelo dominante de producción agrícola, hacia otros más sustentables.

Entre dichas tendencias se destacan los modos de producción campesina, generalmente basados en principios que utiliza también la Agroecología, reconocida como una ciencia y un conjunto de prácticas basadas en la aplicación de la ecología al estudio, diseño y manejo de agro-ecosistemas sustentables; que tiene como principio fundamental: desarrollar agro-ecosistemas con mínima dependencia de agroquímicos e insumos de energía.

La agroecología maneja un concepto de respeto por la naturaleza que promueve la participación justa de los agricultores y rescata los conocimientos ancestrales, pero en la actualidad, la producción agrícola se percibe como un sistema mucho más amplio, con partes interactuantes que incluyen componentes ambientales, económicos y sociales, siendo estas interacciones complejas y su balance objeto de preocupación en las últimas décadas, que ha llevado a reflexionar sobre los agro-ecosistemas sustentables.

Existen muchas maneras de crear condiciones necesarias para la habitabilidad mediante la agroecología y muchas técnicas ya han sido inventadas y reinventadas por los pueblos

originarios en sus procesos de coevolución, por lo que el trabajo, en muchos casos, no consiste en inventar algo nuevo, sino en redescubrir las prácticas que vinculan cultura y medio.

Los pueblos indígenas-campesinos en su cosmovisión o formas de entender el sistema-mundo plantean el buen vivir o vivir bien como una oportunidad que engloba un conjunto de ideas que se están forjando como reacción y alternativa a los conceptos convencionales sobre el desarrollo.

El Buen Vivir otorga un papel muy importante a los saberes indígenas y no se trata de acciones caritativas en medio de un ambiente de creciente competencia, sino más bien se quiere desarmar ese mundo orientado y conminado a la competencia, para reorientarlo hacia la solidaridad y la sustentabilidad.

En el marco del Programa País de Fastenaktion para Guatemala, se desarrolló una conceptualización del Buen Vivir a partir del reconocimiento que la población beneficiaria del programa es el 95% indígena maya, por lo que se puede entender como Buen Vivir lo siguiente: *“...más que un pensamiento, es un modo de vida. Es un sentimiento, una acción y una conducta. Es un proceso alternativo en construcción de un modelo de vida digna en el sentido integral y de mutua relación desde el aspecto social, espiritual, político y económico. Partimos de una visión integradora del ser humano entre lo individual y lo colectivo en su relación con la Madre Tierra desde el cuidado y defensa de la vida y de nuestros bienes naturales. Para la construcción del Buen Vivir debemos contar con varios elementos: la armonía, el equilibrio, relación y el respeto a la madre tierra, al cosmos, a la vida y a la sabiduría de nuestras abuelas y nuestros abuelos. El Buen Vivir nos encamina a dar continuidad y prolongación de la vida para las hijas y los hijos. Que cuiden y defiendan la vida, y sean instrumento de claridad, transparencia y honestidad. En nuestra fuente sagrada del Popol Wuj encontramos el fundamento para impulsar el proyecto del Buen Vivir: “Había alegría en sus corazones cuando comían y bebían dentro de las Casas Grandes: - De esta manera agradecemos y damos gracias por la señal de nuestra descendencia”... “También se habían vuelto numerosos sus hermanos mayores, sus hermanos menores; se juntaron sus responsabilidades de vida, se ocupaban en atender peticiones, cada uno de los Señores. De verdad eran amados, de verdad eran muy respetados los Señores”. (PopolWuj, trad. Sam Colop, págs. 176 y 180) El Buen Vivir nos exige cuidar lo profundo, lo vital, lo “loq’alaj” de la vida.”*

La soberanía alimentaria desde los pueblos indígenas-campesinos se traduce como el derecho para elegir sus formas de producción agrícola y de alimentación, la agroecología toma sentido como una estrategia para alcanzar ese derecho a través del diálogo con el buen vivir de los pueblos buscando rescatar y revalorizar los saberes y principios cosmogónicos que buscan preservar y prolongar la vida de los seres humanos en una relación armoniosa con la naturaleza.

El Programa País de Fastenaktion para Guatemala ha contribuido en la defensa y construcción de la soberanía alimentaria, así como intercambios de experiencias, saberes y semillas entre comunidades, para la conservación, producción y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación de los pueblos indígena-campesinos. El trabajo articulado de las organizaciones del Programa ha permitido que se promuevan estos espacios de intercambio y

se protejan los saberes tradicionales relacionados con el manejo sustentable de la biodiversidad, la producción, la preparación y el consumo de alimentos y medicinas tradicionales; ante los mecanismos de bio prospección, propiedad intelectual, registro, certificación y mercantilización que además los siguen despreciando y erosionando.

3. Metodología de sistematización

La sistematización fue realizada por medio de una metodología de Acción Participativa, que se caracteriza por incorporar a los participantes en el proceso de análisis, permitiendo su involucramiento en la identificación de las acciones realizadas en las prácticas agroecológicas locales.

3.1 Planificación del proceso

Para esta etapa se definieron los resultados que se esperaban obtener con la sistematización en términos de productos, así como las herramientas para lograr estos resultados. En esta etapa, se definieron los objetivos, el eje de la sistematización, las actividades para recolectar la información y el método a implementar.

3.2 Objetivos de la Sistematización

General:

Recuperar e interpretar de manera crítica las prácticas realizadas en la implementación de los sistemas de producción agroecológica, para obtener aprendizajes y lecciones en el marco del Programa País de Fastenaktion Guatemala, que contribuyan a garantizar el Derecho a la Alimentación.

Específicos:

- Recopilar información de las prácticas agroecológicas que implementan las organizaciones copartes a nivel comunitario y que contribuyen a garantizar la alimentación en las comunidades.
- Generar discusiones entre las copartes, acerca de las prácticas agroecológicas que implementan a nivel comunitario y buscar puntos de convergencia entre las distintas acciones que se ejecutan en los territorios.

3.3 Eje de la sistematización

¿Cuáles son las prácticas de producción agroecológicas implementados por el Programa País de Fastenaktion en Guatemala, que han contribuido a garantizar el Derecho a la Alimentación en las comunidades?.

3.4 Actividades para la recopilación de información:

Para el proceso de sistematización se llevaron a cabo tres actividades:

- **Talleres virtuales:** Se realizaron tres talleres virtuales, en cada uno de los cuáles se abordaron temas considerados como pilares de las prácticas agroecológicas (prácticas agrícolas, vigilancia meteorológica y observación biológica). Cada taller tuvo una duración de 4.5 horas (08:00 a 12:30 horas) y en cada uno de ellos se tuvieron dos momentos: Presentación de una charla magistral acerca del tema de interés (2 horas) y fase de reflexiones e intercambio de conocimientos y experiencias acerca del tema del taller (2.5 horas). Para las charlas magistrales de los tres talleres virtuales, se tuvo la participación de expositores invitados que aportaron de manera desinteresada su tiempo y su experiencia en los diferentes temas tratados, habiéndose contado con participación de representantes del Colectivo Tenamasté, Asociación Centroamericana Centro Humboldt (ACCH) y de Asociación Vivamos Mejor de Sololá, Guatemala.
- **Visitas de intercambio de experiencias:** Se llevaron a cabo dos visitas de intercambio de experiencias para lo cuál se seleccionaron los municipios de Comitancillo (San Marcos) y Jalapa (departamento de Jalapa), en donde tienen presencia las organizaciones copartes AMMID y AGRIDIVI (respectivamente) y donde ellos realizan desde hace varios años, diferentes actividades y acciones vinculadas a prácticas agroecológicas con comunidades de los municipios mencionados.

Para ambos casos se contó con todo el apoyo y acompañamiento del personal técnico de las instituciones para actividades de organización, logística, identificación de los lugares de interés para las visitas y ejecución de los recorridos, considerando la temática de interés para las actividades.

Cada visita se realizó en lapsos de tres días, tomando dos días de viaje (uno de ida y otro de vuelta) para quienes viajaban de lugares retirados y un día de recorrido de campo, durante el cuál se contó con la participación de comunitarios quienes contaron sus experiencias en las acciones que realizan a nivel local en temas vinculados a prácticas agroecológicas, habiendo tenido la oportunidad de conocer experiencias de prácticas agrícolas, cuidado y protección de suelo, diversificación de cultivos, procesos de manufactura de productos agroecológicos, estrategias de comercialización y de crédito comunitario, entre otros.

- **Taller de sistematización de experiencias:** Este taller se realizó de manera presencial, en el cuál se realizaron dos tareas relevantes: Una reflexión acerca de las actividades previas (talleres virtuales y visitas de intercambio de experiencias) y una sistematización de las principales prácticas que las organizaciones realizan en temas de agroecología.

Para la reflexión de las actividades previas, se hizo una presentación en la que se resumieron los principales resultados de las actividades realizadas y se tuvo un análisis por grupos para identificar otras prácticas y acciones que las organizaciones copartes

realizan en temas vinculados a las prácticas agrícolas, vigilancia climática e interacción con la biodiversidad de los territorios.

Para la sistematización de las experiencias y prácticas de las organizaciones copartes, se analizaron las mismas de acuerdo a las cuatro dimensiones de la agroecología que plantea la CIDSE en el documento “Los principios de la Agroecología, hacia sistemas alimentarios justos, resilientes y sostenibles”: Dimensión Ambiental, Dimensión social y cultural, Dimensión económica y Dimensión Política.

Para lograr este propósito se tuvieron cuatro sesiones para abordar en cada una de ellas, una dimensión diferente, en las cuáles se tuvieron dinámicas grupales para recopilar las experiencias de las organizaciones, definiendo las principales prácticas que se realizan de acuerdo a cada principio que forman parte de cada dimensión. Los resultados de cada sesión fueron socializadas con la plenaria, para buscar enriquecer la información obtenida con el intercambio de información y de acuerdo a los conocimientos de los participantes.

En cada una de las tres actividades se realizaron actividades generadoras de discusión con los participantes y posteriormente se tuvo un proceso de captura de la información generada de las prácticas agroecológicas que se han implementado en los diferentes territorios por las copartes, siempre manteniendo la información dentro de la línea del eje de sistematización ya definido.

Para los talleres virtuales, la actividad generadora de discusión, fue la exposición que se impartió al inicio de cada taller, los cuales abordaron temas de interés en cada uno de los temas de taller: al agroecología una alternativa para garantizar la soberanía alimentaria, la vigilancia climática vista desde lo comunitario y la observación y vigilancia de la naturaleza como elemento de adaptación y vigilancia de la salud del ecosistema. Para la reflexión posterior a cada exposición, se realizaron grupos virtuales de trabajo para conocer acerca de la experiencia de las organizaciones en los diferentes temas abordados.

Para los intercambios de experiencias, el proceso generador fueron todas las prácticas observadas, comentadas y discutidas durante el recorrido de campo y al finalizar la actividad de campo, en cada una de las actividades, se tuvo un momento de reflexión en el cuál se respondieron unas preguntas acerca de las prácticas observada en el campo y su potencial réplica en otros territorios lo cuál quedó registrado en tarjetas.

Para el taller presencial, el hilo conductor del proceso, se utilizaron los principios de la agroecología que se planteado por CIDSE³ en el documento “*Los Principios de la Agroecología, hacia sistemas alimentarios justos, resilientes y sostenibles*”, lo cual favorece que los participantes puedan realizar un auto descubrimiento de los diferentes alcances que puede llegar a tener cada acción realizada en el campo, lo cuál permite darle nuevas valoraciones de cada una de las prácticas que se implementan.

3 Estos principios están divididos en cuatro dimensiones: Ambiental, Socio-cultural, económica y política.

CIDSE considera 24 principios de la agroecología, los cuales están divididos en cuatro dimensiones, por lo cual se decidió dividir el taller en cuatro segmentos (una por cada dimensión definida por CIDSE) y en cada uno de los cuales se abordaron las prácticas en temas agroecológicos que se han implementado en los territorios y que por su tipo de aplicación y su temática, pudieran encajar en en cada uno de los principios que comprenden cada dimensión.

Con la intención de generar una discusión más enriquecedora y cooperativa entre los participantes del taller, para cada sesión, se decidió que los grupos formados tuvieran diferentes participantes, buscando que en cada ocasión, los representantes de cada organización, estuviera en grupos diferentes. Para la documentación de la información recolectada y obtenida de las discusiones grupales, se hicieron uso de papelógrafos y tarjetones.

Tomando en cuenta el eje del proceso de sistematización, las discusiones y evaluaciones en cada grupo y para cada segmento del taller, estuvieron enfocados en responder dos cuestionamientos: ¿Que actividades agroecológicas realizan enfocadas en cada uno de los principios? ¿Quiénes son los actores o involucrados en estas actividades?

La información de los participantes, fue capturado por medio de fichas así como en formato digital y con la intención de enriquecer aún más los resultados obtenidos y con la intención que la información obtenida pudiera ser de utilidad y análisis de todos los participantes, luego de cada trabajo grupal para cada dimensión mencionado por CIDSE, los resultados de cada grupo, fueron socializadas en plenaria.

Para el análisis de la información recolectada en los distintos momentos del proceso de sistematización, se consideró los siguientes elementos relevantes: el eje de sistematización planteado, las diferentes perspectivas de las experiencias de los actores, la diversidad de condiciones naturales, culturales y sociales de los territorios, las condiciones de implementación de las experiencias desde la situación inicial, el proceso de implementación y la situación actual, las lecciones aprendidas y las recomendaciones.

3.5 Definición de participantes

Para identificar los participantes en el taller, se hizo un mapa de actores de las instituciones involucradas, identificando preferentemente al personal técnico de cada organización coparte, que sea conocedor de las prácticas agroecológicas que cada organización ha implementado y que sea parte del equipo técnico de la organización responsable de la implementación de las actividades agroecológicas en las comunidades.

3.6 Ordenamiento, recolección y análisis de la información

Previo a iniciar el análisis de la sistematización, se digitalizó la información recolectada en los papelógrafos y tarjetas recolectadas de las diferentes actividades y posteriormente se analizó la información obtenida. Para facilitar la interpretación y análisis de la información obtenida en las

tres actividades del proceso de sistematización, todas las prácticas identificadas en los diferentes momentos, fueron integradas bajo la estructura de los principios y dimensiones propuestos por CIDSE, habiéndose agrupado y clasificado estas prácticas de acuerdo a las temáticas y contenidos comunes o vinculantes, de tal manera que cada una de ellas quedó enmarcadas en grupos nombrados de acuerdo a las características de las prácticas que allí estaban presentes, lo cual contribuye a facilitar la comprensión de la información obtenida de los diferentes ejercicios.



Principio 1.

la integración y
s ecosistemas
los sistemas

alimentarios (agua, energía renovable, y las conexiones de las cadenas re-
ubicadas alimentarias).

4 Hallazgos y análisis (prácticas agroecológicas realizadas)

4.1 Principios desde la Dimensión Ambiental

Se identificaron 42 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 10 prácticas, cada una tiene diferente frecuencia de acuerdo a la cantidad de veces que aparece mencionada en los grupos de trabajo, como observa en la siguiente gráfica:

De acuerdo a la gráfica, casi el 50% de las acciones identificadas, corresponden a procesos de capacitación, formación, investigación e implementación de técnicas agroecológicas. Con ello, se busca aumentar la resiliencia y la capacidad de los sistemas para adaptarse al cambio climático en los territorios locales en donde la variabilidad y crisis climáticas se dan con frecuencia. La protección de la biodiversidad desde los recursos naturales locales como la reforestación, sistemas agroforestales, la defensa del agua y cuidado de los manantiales son algunas de las acciones más frecuentes que las copartes realizan con la población meta.

Las poblaciones indígenas-campesinas viven y aplican sus prácticas desde la cosmovisión maya, la agroecología que realizan es un diálogo entre los saberes endógenos y las nuevas tecnologías y enfoques, garantizando con ello una integración positiva de los saberes entre los sistemas agrícolas y los sistemas alimentarios. Para llevar a cabo estas acciones las copartes generan alianzas en las comunidades entre las familias campesinas (hombres y mujeres), líderes comunitarios, promotoras/es agrícolas y jóvenes organizados.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

Aprovechamiento de especies nativas / locales:	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento al máximo los recursos que existen en la comunidad. • Defensa de las semillas nativas y criollas • Mayor cultivo y uso de plantas medicinales • No involucrar especies externas sino potenciar lo propio de las comunidades.
Capacitación, formación e investigación:	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de comunicación • Escuelas agroecológicas local con jóvenes • Escuelas de agroecología • Intercambio de experiencias • Investigaciones (biomasa) • Investigaciones agrícolas locales • Metodología de campesino a campesino • Procesos formativos • Escuela de campo de agricultores (ECAs)
Complementariedad de las actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • Complementariedad entre hombres y mujeres en el rol productivo.
Fertilización de cultivos usando productos orgánicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de estiércol, residuos de cosecha y cocina • Elaboración y promoción de abonos orgánicos. • Interacción entre insectos y microorganismos • lombricompost • Uso de broza
Gestión del recurso hídrico local:	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa del agua para usos comunitarios • Reservorios de agua
Control de plagas usando productos orgánicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de plagas de forma natural. • Plantas que sirven como repelentes (bioinsumos)
Protección y/o conservación suelo:	

<ul style="list-style-type: none"> • No sobreexplotar el suelo • Prácticas de conservación de suelos
Protección de los recursos locales naturales (biodiversidad): <ul style="list-style-type: none"> • Preservación de bosques • Reforestación • Sistemas agroforestales (SAF)
Implementación de técnicas agroecológicas en cultivos: <ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de cultivos • Diversificación de parcelas • Huertos • huertos biointensivos • Milpa • Parcela integral • Parcelas agroecológicas • Rotación de cultivos • Sistema milpa
Implementación de tecnologías y metodologías apropiadas al entorno: <ul style="list-style-type: none"> • Granjas familiares • Jardines de polinización (formación) • Sistemas de riego • Uso de metodologías apropiadas

Principio 1.2: *La agroecología, crea y conserva la vida en el campo al proporcionar condiciones favorables para el crecimiento de las plantas.*

Se identificaron 27 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 7 prácticas, como se observa en la siguiente gráfica:

De acuerdo a esta información y prácticas este están más con la del suelo, prácticas



a esta las acciones vinculadas a principio, relacionados protección así como a vinculadas a

la investigación, formación y sensibilización (casi 50% de las acciones identificadas), mientras que las acciones vinculadas a prácticas pecuarias y la gestión del recurso hídrico, son las que menor importancia tienen.

Las acciones de conservación de semillas, los viveros forestales y frutales, las diversas formas de generar abono orgánico, el control de plagas, las reducción de uso de agroquímicos, y la protección de los suelos a partir de barreras vivas y muertas, acequias y zanjas de infiltración entre otras, cobran relevancia en las familias campesinas-indígenas a partir de su integración al trabajo comunitario, a la participación en los procesos de formación y capacitación; sobretodo en la aplicación en sus espacios territoriales familiares como los huertos y parcelas.

Las copartes al crear suelos saludables y restituir terrenos empobrecidos como prácticas agroecológicas contribuyen a reducir el impacto de la variabilidad climática en los territorios, creando resistencia y incrementando la eficacia de sus acciones.

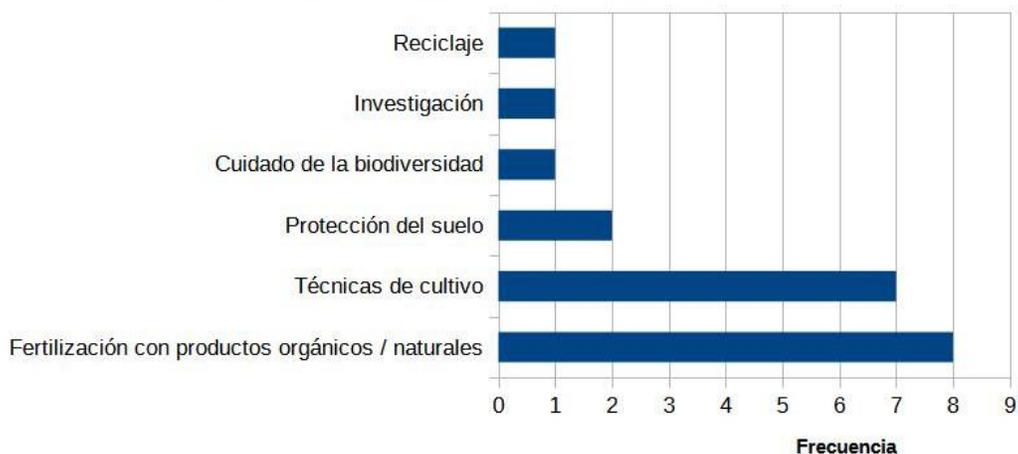
Algunas acciones realizadas por las copartes:

Diversificación y protección de cultivos y productos locales / nativos: <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de semillas • Plantas medicinales • Viveros forestales, frutales.
Fertilización y control plagas usando productos orgánicos: <ul style="list-style-type: none"> • Control de plagas • Reducción de uso de agroquímicos • Uso de abonos orgánicos
Gestión del recurso hídrico: <ul style="list-style-type: none"> • Cosecha de agua para riego de cultivos • Filtros de aguas grises

<ul style="list-style-type: none"> • Practicas de uso adecuado del agua.
Investigación, formación y sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de formación específica en temas sobre plantas • Enseñar a hacer abonos orgánicos, composteras, lombricompostas, bocashi, aboneras de trinchera • Investigaciones • Sensibilizar sobre las diferencias de la agricultura convencional y la agroecología
Implementación de prácticas agroecológicas adecuadas: <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de parcelas diversificadas • Promover interacción con la naturaleza • Promover la poda en lugar de cortar las plantas • Uso de saberes a la hora de la siembra y la producción
Relacionadas con la implementación de prácticas pecuarias adecuadas: <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de animales • Producción pecuaria
Relacionadas con la protección del suelo: <ul style="list-style-type: none"> • Barreras vivas y muertas • Cultivos en contorno (pastos) • Curvas a nivel • Practicas de conservación suelos, curvas a nivel vivas y muertas, barreras vivas, acequias, posos de infiltración. • Técnicas de conservación de suelos • Uso de acequias y zanjas de infiltración

Principio 1.3: *La agroecología optimiza y cierra los bucles de recursos (nutrientes, biomasa) al reciclar los nutrientes y biomasas existentes en los sistemas agrícolas y alimentarios.*

Se identificaron 20 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 6 prácticas, cada una tiene diferente frecuencia de acuerdo a la cantidad de veces que aparece mencionada en los grupos de trabajo, lo cual se observa en la siguiente gráfica:



Las

acciones y prácticas vinculadas a este principio, están más relacionadas con acciones de Fertilización usando productos orgánicos y naturales, así como a prácticas vinculadas a técnicas de cultivo (75% del total de las acciones identificadas).

Las prácticas que realizan las copartes como las aboneras, aprovechamiento de la biomasa, uso de abonos verdes, el reuso de los recursos, el descanso de los suelos han sido adoptados por las familias campesinas-indígenas en todas las comunidades que se acompañan, esto es un indicador positivo para la sostenibilidad de los procesos y prácticas que se vuelven etno-culturales. Con estas prácticas se garantiza que las familias obtengan alimentos saludables, nutritivos y variados; que les permita crear una nueva forma cultural de alimentación desde las generaciones anteriores hasta las futuras. La fertilidad de los suelos no solo está vinculado a la productividad, también se vincula al enfoque de vida, del ciclo de la vida, la relación intrínseca en hombres, mujeres y madre naturaleza que conceptualizan los mayas tiene su punto de partida desde la fertilidad en todo sentido.

El reciclado de los nutrientes y biomásas no siempre fueron parte de las acciones agrícolas de las familias campesinas, se reconoce la eficiencia de los procesos a partir del acompañamiento de las copartes a las comunidades y familias.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

Cuidado de la biodiversidad: <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado y manejo de bosques.
Fertilización usando productos orgánicos y naturales: <ul style="list-style-type: none"> • Aboneras • Aprovechamiento de biomasa • Implementar el frijol abono • Lombricompost • Microorganismos • Uso de rastrojo y broza – cero quema • Utilización de abonos verdes • Utilizar hojas, ramas para abono orgánico • Investigación Investigaciones (biomasa)
Investigación: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones (biomasa)
Protección del suelo: <ul style="list-style-type: none"> • Barreras vivas. • Descanso de los suelos
Reuso de recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar reciclaje
Aplicación de técnicas de cultivo: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de labranza mínima • Coberturas verdes • Minimizar la mecanización • Parcelas integradas • Promoción del sistema milpa • Rotación de cultivos • Se promueve el no uso de las rozas, la quema y tumba de bosques

Principio 1.4: *La agroecología optimiza y mantiene la biodiversidad por encima y por debajo de la tierra (un amplio abanico de especies y variedades, recursos genéticos, variedades/razas localmente adaptadas, etc.) a lo largo del tiempo y del espacio (a nivel de parcela, de granja y zona).*

Se identificaron 31 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 8 prácticas, cada una tiene diferente frecuencia de acuerdo a la cantidad de veces que aparece mencionada en los grupos de trabajo, lo cual se observa en la siguiente gráfica:



De acuerdo a esta información, las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están más relacionadas con temas de recuperación de especies agronómicas nativas / locales y técnicas agrícolas. Esta recuperación se da a partir de la conservación de las semillas criollas y nativas, rescate de las especies de semillas, bancos de semillas, intercambio de semillas entre familias y comunidades.

Las técnicas agroecológicas que más se implementan son los apiarios, la rotación de cultivos, no quema de rastrojo, aunado a las acciones de diversificación de los cultivos en las parcelas, en las huertas familiares y la promoción de siembra y uso de plantas medicinales. El mantenimiento de la biodiversidad no solo se limita a las acciones agroecológicas, en los territorios que acompañan la copartes existe grandes riesgos de pérdida de la biodiversidad naturales a través de acciones políticas que amenazan con implementar el reglamento de organismos vivos modificados y la Ley de biodiversidad y de los conocimientos ancestrales.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

Capacitación, sensibilización y formación:

- Análisis entre agricultura convencional y agroecología, diferencias, ventajas y beneficios.
- Campañas de comunicación para la sensibilización y concientización
- Intercambio de experiencias entre campesinos y campesinas
- Oposición al reglamento de Organismos Vivos Modificados – OVMs - en el país.
- Propuesta de ley de biodiversidad y conocimientos ancestrales

Diversificación de cultivos:

- Diversificación de parcelas
- Huertas de plantas medicinales
- Plantas medicinales

Fertilización orgánica de los cultivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de abonos orgánicos • Eliminación de agroquímicos.
Protección y recuperación de biodiversidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Control de incendios a nivel local • Insectos benéficos • Manejo de bosques
Protección y recuperación de especies nativas y/o locales:	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de semillas criollas y nativas • Ferias e intercambio de semillas nativas y criollas • Recuperación de especies • Recuperación de plantas medicinales • Rescate de semillas • Reservas comunitarias de semillas • Reservorios de semillas
Protección y recuperación de especies pecuarias locales:	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de especies animales • Especies pecuarias • Recuperación de aves, ovejas, cerdos, ganado (criollo, nativos).
Protección y recuperación de suelos:	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de suelos
Implementación de técnicas agroecológicas:	<ul style="list-style-type: none"> • Apiarios • No quema de rastrojo • Planificación de parcelas • Rotación de cultivos • Siembra de gavilea para café • Sistemas agroforestales

Principio 1.5: *La agroecología elimina el uso y la dependencia de insumos sintéticos externos, lo que posibilita que los granjeros controlen las plagas, las malas hierbas, y mejoren la fertilidad a través de una gestión ecológica.*

Se identificaron 22 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 5 prácticas como se observa en la siguiente gráfica:



El control biológico y natural de plagas y enfermedades en cultivos, así como en la fertilización orgánica de los cultivos (casi 70% del total de acciones) son las acciones más frecuentes que realizan las copartes con las comunidades. Sin embargo, también se realizan acciones de cuidado de especies pecuarias con productos naturales tales como concentrados caseros, medicamentos orgánicos para aves, prácticas etnoveterinarias, así como acciones de incidencia contra el uso de agroquímicos y los daños de los agrotóxicos.

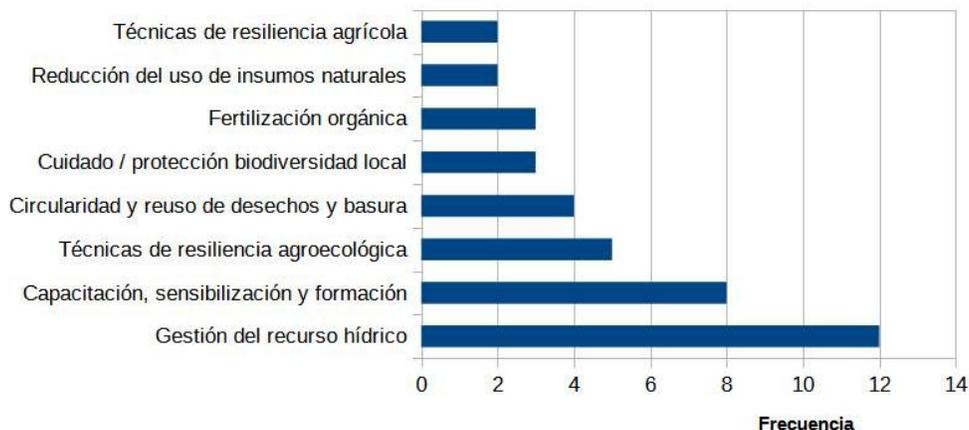
Estas prácticas permiten a las familias campesinas-indígenas combinar sus prácticas ancestrales de uso de abonos orgánicos con la eliminación poco a poco de las prácticas promovidas por los gobiernos de uso de agroquímicos, con ello logran visualizar la diferencia en los alimentos sanos y sin el riesgo de enfermedades por lo que comen. Dentro de las técnicas agroecológicas se realiza la promoción del sistema Milpa, la aplicación del sistema milpa en transición hacia la agroecología consiste en sembrar dos semillas de maíz, una de frijol a 0.5 metros (m) de separación y una semilla de calabaza cada 3 m de distancia, de acuerdo a las copartes todas realizan esta práctica, respetando en algunos casos las prácticas ancestrales.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

<p>Capacitaciones, sensibilización y formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de incidencia contra el uso de agroquímicos • Procesos de sensibilización y concientización sobre los daños de los agrotóxicos
<p>Control biológico y natural de plagas y enfermedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bioinsumos y uso de plantas (insecticidas) • Control biológico, manejo integrado de plagas – MIP - (biológico, microbiológico, etológico) • Elaboración de productos o compuestos naturales • Elaboración y uso de repelentes orgánicos • Microorganismos de montaña • Prácticas espirituales para control y manejo de insectos • Repelentes orgánicos • Uso de plantas medicinales como repelentes • Uso y elaboración de compuestos naturales para repeler plagas y enfermedades en cultivos
<p>Cuidado de especies pecuarias con productos naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentrados caseros • Medicamentos orgánicos para aves • Prácticas etnoveterinarias – expectorante a base de ocote
<p>Fertilización orgánica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abonos orgánicos • Elaboración de fertilizantes orgánicos • Lombricompost • Prácticas de elaboración y uso de diferentes abonos • Producción de insumos agrícolas orgánicos • Siembra de frijol al pie de plantas (hidrógeno)
<p>Implementación de técnicas agroecológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y promoción del sistema milpa. • Recuperación y promoción de prácticas ancestrales de producción

Principio 1.6: *La agroecología apoya la adaptación y resiliencia climáticas a la vez que contribuye a mitigar la emisión de gas efecto invernadero (reducción y retención) mediante el menor uso de combustibles fósiles y una mayor retención del carbono en la tierra.*

Se identificaron 39 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 8 prácticas, cada una tiene diferente frecuencia de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:



Las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están más relacionadas con temas de gestión del recurso hídrico, así como de capacitación, sensibilización y formación en temas vinculados y técnicas de resiliencias agroecológica (casi 64% del total de las acciones identificadas). Las copartes promueven acciones de reducción de gases de efecto invernadero con prácticas como estufas ahorradoras de leña, circularidad y reuso de desechos y basura (plásticos). Además realizan acciones para combatir la erosión y degradación de las tierras, restaurando suelos agrícolas desaparecidos.

Aún y cuando se realizan procesos de capacitación, sensibilización y formación para reducir el uso de combustibles fósiles y una mayor retención del carbono, las familias campesinas-indígenas realizan prácticas que contaminan, de acuerdo a las copartes es una lucha constante en los procesos de organización comunitaria para que las acciones se promuevan desde los líderes comunitarios y luego a nivel familiar.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

Capacitación, sensibilización y formación:

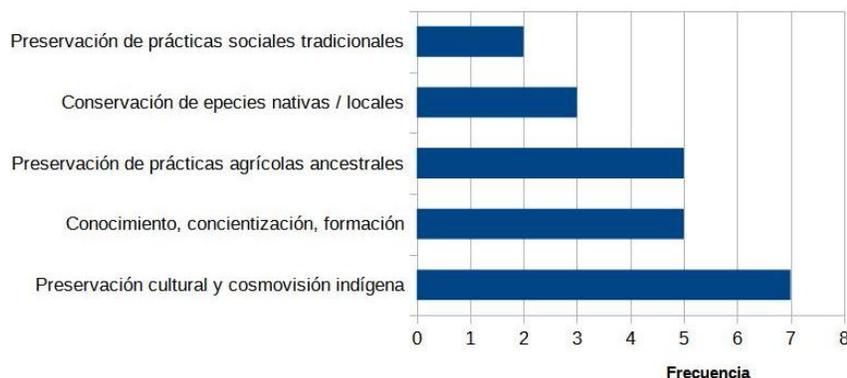
- El buen vivir y cuidado de la madre tierra (reciclaje, cultivos alternativos, protección de fuentes de agua, alimentación saludable)
- Enseñanza intergeneracional
- Incidencia ante la institucionalidad del Estado para combate del cambio climático a través de aplicación de políticas y normas congruentes.
- Planes de vida comunitarios
- Prácticas espirituales para la protección del agua (nacimientos de agua,

<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia, sembrar agua) • Procesos de formación • Uso de tecnologías apropiadas
<p>Circularidad y reuso de desechos y basura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar el uso de desechables • Manejo desechos sólidos “canastas” • Reciclaje • Reciclar
<p>Cuidado y/o protección de la biodiversidad local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de viveros • Preservación de zonas boscosas originales • Reforestación
<p>Fertilización orgánica de cultivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de abonos al suelo • Lombricultura • Procesos de compost
<p>Gestión del recurso hídrico local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aljibes resiliencia – cultura hídrica • Cosecha de agua de lluvia • Ecofiltros • Implementación de reservorios de agua • Optimización agua • Planes de gestión del agua (reforestación, cuidado de fuentes de agua, diversificación de parcelas) • Protección de fuentes de agua • Protección fuentes de agua • Protección, cuidado y manejo fuentes hídricas
<p>Reducción del uso de insumos naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estufas ahorradoras de leña • Uso de estufas mejoradas (ahorradoras de leña)
<p>Implementación de técnicas de resiliencia agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Labranza cero • Labranza mínima
<p>Implementación de técnicas de resiliencia agroecológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarios agrícolas • Diversificación de parcelas • Huertos • Intercambio de semillas • Priorizar cultivos que se adapten al cambio climático

4.2 Principios desde la Dimensión social y cultural

Principio 2.1: *La agroecología está arraigada en la cultura, la identidad, la tradición, la innovación y el conocimiento de las comunidades locales.*

Se
diferentes
vinculadas a
las cuales
agrupadas
como
visualizar en
gráfica:



identificaron 22
acciones
este principio,
fueron
en 5 prácticas
podemos
la siguiente

Como podemos observar las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están más relacionadas con preservación de la cultura y cosmovisión indígena maya, así como de conocimiento, concientización y formación en temas vinculados y preservación de prácticas agrícolas ancestrales (casi 69% del total de las acciones identificadas). La identidad maya arraigada milenariamente en los pueblos originarios en Guatemala no se ha perdido, especialmente en las formas de conservación, producción y consumo, sin embargo, han sido necesarios grandes esfuerzos de las copartes por entender y buscar las formas de como fortalecer las identidades, recuperar algunas prácticas a través de la agroecología. Los sistemas alimentarios están vinculados a las prácticas etno-culturales en todas las comunidades que acompañan las copartes.

Aún cuando los grandes esfuerzos se han realizado por preservar y recuperar las prácticas, siguen siendo difíciles los contextos para la producción de los alimentos, ya que los procesos migratorios no se logran reducir en los índices que se esperan y la desintegración familiar se vuelve una amenaza para los sistemas alimentarios agroecológicos. Las nuevas generaciones en su mayoría son las que migran de forma interna y externa de Guatemala, y eso hace que el intercambio y traslado de saberes ancestral desde la identidad no se realicen. Las copartes luchan constantemente a través de las prácticas agroecológicas para reducir la migración pero aún falta mucho para lograrlo.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

<p>Conocimiento, concientización y formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado de promotores agroecológicos • Interpretación y aplicación del lenguaje de la naturaleza • Material de apoyo técnico mediados • Recetas de comidas típicas • Traslado generacional de conocimientos de ancianos a jóvenes
<p>Conservación de especies nativas y/o locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ferias agrícolas • Intercambio de semillas • Plantas medicinales
<p>Preservación cultural y cosmovisión indígena:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abiertos a las diferentes expresiones espirituales. • Ceremonias para: multiplicación humana, animales, siembra, comercio • Difusión calendario maya • Fortalecer la identidad de los pueblos y su cosmovisión • Haciendo la práctica en todas las acciones que se ejecutan, sobre todo si son masivas. • Haciendo la práctica espiritual en las actividades. • Promover que sigan haciendo la practica espiritual.
<p>Preservación de prácticas agrícolas ancestrales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica social comunitaria de familias: para siembra y cosecha • Rescatando prácticas que se iban perdiendo. • Rescate de conocimientos ancestrales • Rescate de prácticas ancestrales • Ritos en torno a las prácticas agroecológicas con la naturaleza
<p>Preservación de las prácticas socio culturales tradicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar la identidad con jóvenes • Organización tradicional de familias



Se identificaron 17 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 4 diferentes prácticas, cada una tiene diferente frecuencia de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:

De acuerdo a esta información, las prácticas vinculadas a este principio están relacionadas con los recursos y productos agrícolas locales que pueden ser aprovechados para el consumo de una manera saludable, por lo que las acciones son enfocadas desde diversos puntos de vista, incluyendo la promoción de consumo de alimentos saludables (65% del total de acciones identificadas), así como acciones para promover el consumo y la protección de productos agrícolas nativos y locales (24% de las acciones identificadas) y acciones para promover el uso de productos orgánicos y naturales para la fertilización y control de plagas de los cultivos (12%), lo cual contribuye en la calidad de los productos cultivados en las comunidades. Este tipo de acciones contribuyen en garantizar el derecho a la alimentación de la población, promoviendo el consumo de productos sanos, libres de agroquímicos, con una pertinencia local, que incluye la estacionalidad de los productos y la aceptación cultural de los mismos.

Durante los recorridos de campo en las visitas de intercambio realizadas, se pudo comprobar como las familias fabrican y hacen uso de abonos y fertilizantes foliares de origen orgánico, para lo cual aprovechan procesos de descomposición de materia orgánica (composteras) y sus lixiviados (líquidos de desechos en descomposición).

Algunas acciones realizadas por las copartes:

Promoción y sensibilización del consumo productos locales:
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del consumo de productos orgánicos • Sensibilización del consumo local.
Promoción y uso de fertilizantes y control de plagas usando productos orgánicos:
<ul style="list-style-type: none"> • Abonos orgánicos para una producción saludable • Promover el uso de plantas medicinales para repelentes en los huertos y que no afecten los cultivos.
Promoción de consumo de alimentos saludables:
<ul style="list-style-type: none"> • Consumir la comida tradicional de los territorios, promover la identidad alimentaria. • Elaboración de recetarios de comidas locales • Ferias de agroecología (consumo de frutas y verduras de temporada) • Práctica de la gastronomía de los pueblos • Procesamiento artesanal de alimentos (frutas y verduras) • Promoción de huertos para el consumo de alimentos saludables • Recetarios de alimentos. • Recetarios de comidas saludables • Recetarios de gastronomía local • Recuperación del consumo de plantas alimentarias y medicinales. • Rescate y promoción de farmacias orgánicas. BUEN VIVIR.
Protección y uso de productos nativos y/o locales:
<ul style="list-style-type: none"> • El rescate y protección de las semillas nativas • Intercambio de semillas nativas a nivel local y regional

Principio 2.3:

La agroecología es intensiva en conocimiento y promueve contactos

mentos,

o al

Se



identificaron 18 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 7 prácticas, cada una tiene diferente frecuencia de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:

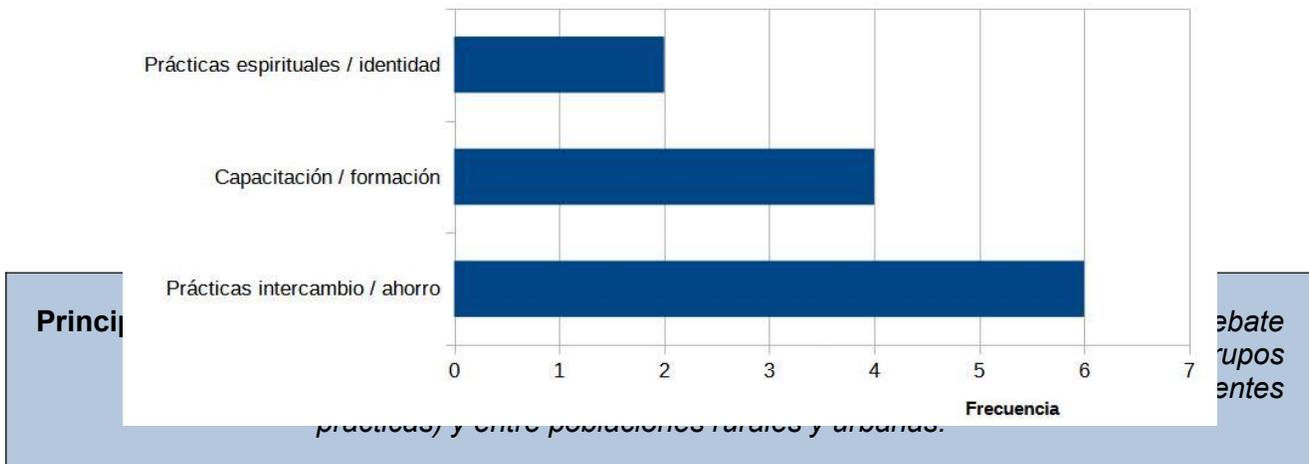
De acuerdo a esta información, las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están relacionadas principalmente con capacitación y formación campesina y agrícola, así como en temas de intercambio de experiencias y diálogos intergeneracionales (casi 72% del total de las acciones identificadas). La aplicación de metodologías de campesino a campesino, las certificaciones a productores agroecológicos, el fortalecimiento de liderazgos entre mujeres, el intercambio de experiencias de escuelas campesinas agrícolas son las actividades que mayor impacto tienen en las familias y comunidades, de acuerdo a las copartes el intercambio de experiencias de conocimientos de conservación, producción y consumo han permitido que las familias diversifiquen y aumenten el consumo de alimentos sanos.

En la mayoría de las copartes se generan alianzas con entes técnicos, organizaciones académicas y otros, en el caso de la REDSAG trabaja con organizaciones de investigación de

campo como Tenamaste, con la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, los centros regionales, bancos de semillas nativas etc.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

<p>Capacitación y formación campesina y/o agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la metodología de campesino a campesino • Certificaciones a productores agroecológicos para obtener beneficios • Parcelas demostrativas agroecológicas.
<p>Capacitación y formación en dualidad y complementariedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de liderazgo y protagonismo entre mujeres
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la pedagogía popular (Freire) no metodologías tradicionales que perpetúan el modelo de dominación. • Facilitación de procesos de formación y acción
<p>Capacitación y formación política:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de formaciones políticas
<p>Aplicación de diálogos intergeneracionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogos intergeneracionales • Encuentros de sabios e intergeneracionales • Herencia de saberes



<p>Intercambio de experiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias de escuelas campesinas agrícolas • Intercambio de experiencias y conocimientos • Intercambios de experiencias agroecológicas • Réplicas de experiencias en las comunidades
<p>Protección de semillas nativas y/o locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de semillas

Se identificaron 12 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 3 prácticas, cada una tiene diferente frecuencia de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:

Tomando en cuenta la descripción de este principio, se observa que las acciones y prácticas que han sido identificadas están enfocadas a temas donde el intercambio y transmisión de ideas y experiencias constituyen el principal resultado de las prácticas realizadas con lo cual se fortalece y amplía los conocimientos en temas agroecológicos de las personas.

De las actividades más recurrentes, son las vinculadas al intercambio de productos (semillas) y promoción de grupos de ahorro (50% del total de las acciones identificadas), siguiendo los procesos de capacitación e intercambio de conocimientos (30% del total de las acciones identificadas) y prácticas vinculadas a temas espirituales y de identidad (20%). Los procesos de capacitación y formación (principalmente las actividades de intercambio de experiencias), constituyen una buena oportunidad de conocer acerca de las experiencias en otros territorios e intercambiar recursos (semillas) con personas de otras regiones, lo cual enriquece tanto el conocimiento como también favorece el enriquecimiento de las especies vegetales de los territorios.

Las experiencias de los intercambios, además contribuye grandemente a conocer diversas maneras y metodologías de implementar prácticas, favoreciendo la implementación de prácticas en los territorios.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

<p>Capacitación y/o formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocando participantes de diferentes territorios. • Generar espacios de discusión entre autoridades de diferentes territorios. • Giras de Intercambios nacionales y regionales entre campesinos • Intercambio de experiencias
<p>Prácticas espirituales e identidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de camino: Ajil Tz'aqat: Espiritualidad e identidad, agroecología, Buen Vivir • Laudato Sí
<p>Prácticas de intercambio y ahorro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ferias e intercambio de semillas en zonas urbanas • Fondos solidarios de grupos de ahorro • Mercados Campesinos agroecológicos • Prácticas de mercados comunitarios, trueques y ferias de semillas • Prácticas solidarias a través del trueque • Solidaridad en los grupos de ahorro.

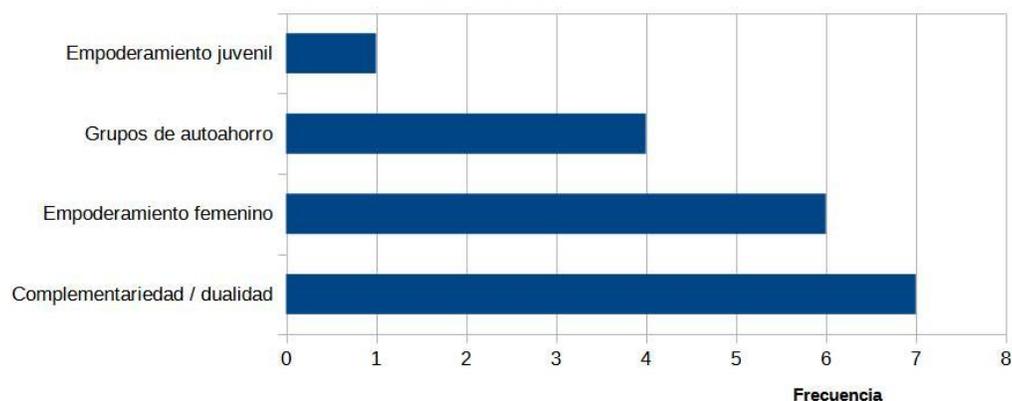
Principio 2.5: *La agroecología respeta la diversidad en términos de género, raza, orientación sexual y religión, crea oportunidades para la gente joven y las mujeres y alienta el liderazgo de la mujer y la igualdad de género.*

Se identificaron 18 acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 4 prácticas, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están relacionadas principalmente con la complementariedad y dualidad, así como con el empoderamiento de las mujeres (casi 72% del total de las acciones identificadas). En la mayoría de las copartes las mujeres juegan un rol muy importante en los procesos agroecológicos, especialmente en la conservación de la semillas nativas y criollas, y en el consumo sano a nivel familiar, en la producción juegan un rol sin embargo, los hombres se encargan más de este proceso en algunos casos. Debido a los procesos migratorios cada vez más las mujeres adoptan roles y responsabilidades mayores en las prácticas agroecológicas.

Prácticas como el autoahorro vincula a la agroecología es promovido más por las mujeres en copartes como Agridivi, AMMID y Cáritas Verapaz. En la implementación de la Estrategia de Ajil Tzaqat de dualidad y complementariedad (Género) se han podido observar como se generan nuevos liderazgos de mujeres partiendo de acciones positivas para su participación.

La dualidad y complementariedad de hombres y mujeres es principio de la cosmovisión maya, sin embargo, las copartes ya han integrado estos principios en las acciones y procesos agroecológicos. Aún falta mucho para integrar la espiritualidad y la orientación sexual a este enfoque ya que no se



visualizan acciones concretas para ello. Los procesos de formación para hombres y mujeres con metodologías como las nuevas masculinidades, emprendimientos económicos locales son las acciones más frecuentes y de mayor impacto de acuerdo a lo expresado por las copartes.

Algunas acciones realizadas por las copartes:

Complementariedad y dualidad:

- Aplicación de políticas de género, complementariedad y dualidad.
- Aplicación de políticas de salvaguarda.
- Enfoque de la dualidad y complementariedad
- Participación equitativa
- Talleres de nuevas masculinidades

Empoderamiento de las mujeres:

- Convocar a mujeres jóvenes para que se involucren en los procesos políticos de sus comunidades.
- Formación y empoderamiento de mujeres
- Fortalece su ser como mujer
- Promoción y fortalecimiento de lideresas
- Tomando en cuenta a mujeres, hombres, jóvenes sin importar credo y orientación sexual dentro de los proyectos agroecológicos

Empoderamiento juvenil:

- Movimiento de inclusión de jóvenes en campaña de identidad campesina

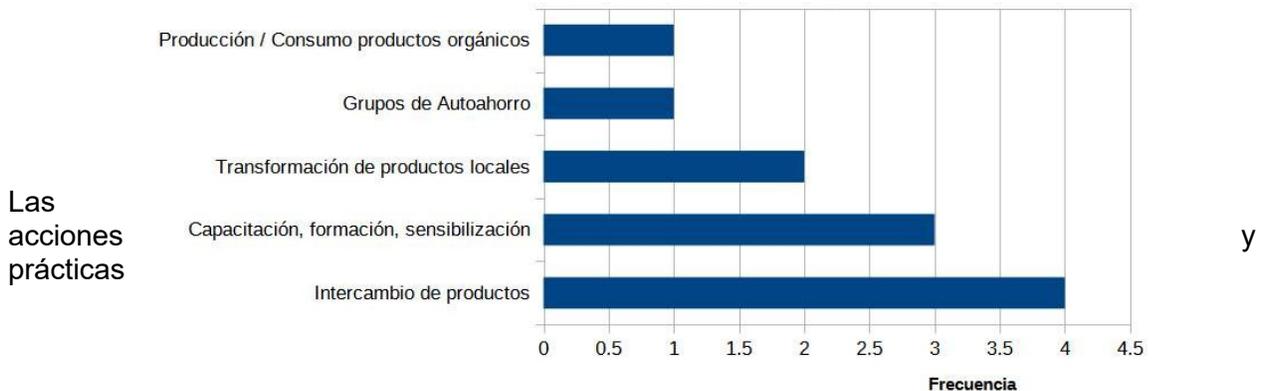
Implementación de grupos de auto ahorro:

- Acompañamiento de grupos de ahorro y crédito
- Emprendimientos económicos locales
- Formación y fortalecimiento de grupos de auto ahorro y créditos
- Iniciativas de auto ahorro y crédito para facilitar los ingresos (emprendimientos locales) y que las mujeres puedan asumir roles políticos.

Principio 2.6:

La agroecología no requiere necesariamente una certificación externa costosa, ya que a menudo se basa en las relaciones productor-consumidor y las transacciones basadas en la confianza, promoviendo alternativas a la certificación tales como PGS (Sistemas Participativos de Garantía) y CSA (Agricultura de Apoyada por la Comunidad).

Se identificaron 11 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 5 prácticas, cada una tiene diferentes frecuencias de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:



vinculadas a este principio, están relacionadas principalmente con el intercambio de productos agrícolas, así como de capacitación, formación y sensibilización (casi 63% del total de las acciones identificadas). Las relaciones entre campesin@s, entre mercados locales se dan en el marco de la confianza en la mayoría de los territorios, no se requiere de ninguna certificación para la comercialización informal de la producción agroecológica, sin embargo cada vez más los riesgos y amenazas de las organizaciones gubernamentales para certificar la calidad de los productos y así hacerlos tributar es cada vez mayor.

En algunas copartes se implementan certificación de los Sistemas de Garantía Participativos (SGP), los cuales son una estrategia de desarrollo asociativo, emprendimiento y empoderamiento para productores campesinos rurales; los SGP se basan en principios y objetivos comunes, y se ajustan a las realidades sociales, geográficas y humanas de los productores que los desarrollan. Además, se han implementado herramientas como TAPE (Tool for Agroecology Performance Evaluation – *Herramienta* de evaluación del desempeño agroecológico), la cual permite la realización de un diagnóstico multidimensional y en una variedad de contextos.

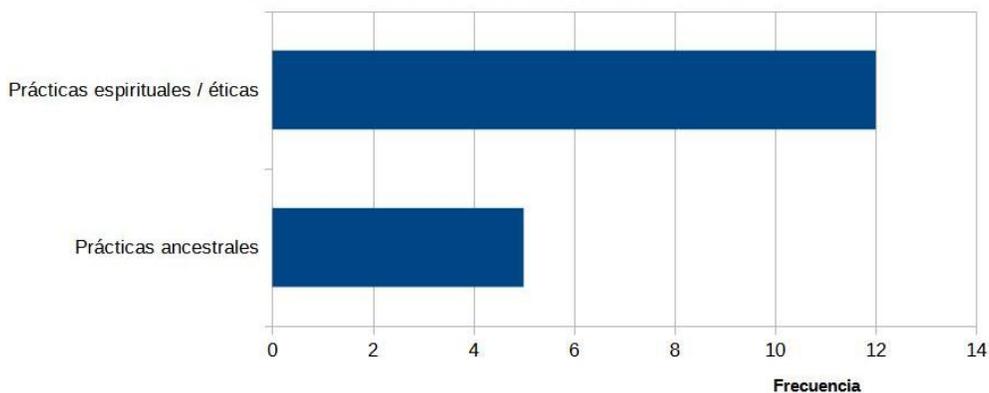
Algunas acciones realizadas por las copartes:

Capacitación, formación y sensibilización:	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso de escuela agroecológica local y regional • Intercambio de ideas, productos y conocimientos • Parcelas agroecológicas demostrativas
Grupos de auto ahorro:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de auto ahorro
Intercambio de productos:	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de certificación Sistema Participativo de Garantía

<ul style="list-style-type: none"> • (SPG). • Implementación de herramienta TAPE (Tool for Agroecology Performance Evaluation – <i>Herramienta</i> de evaluación del desempeño agroecológico) • Sistemas de garantía de intercambio
Producción y consumo de productos orgánicos: <ul style="list-style-type: none"> • Garantizando la producción y consumo de productos orgánicos
Transformación de productos locales: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de transformación de productos locales • Transformaciones de productos locales

Principio 2.7: *La agroecología apoya a las personas y comunidades para mantener su relación espiritual y material con la tierra y con el medio ambiente.*

Se identificaron 17 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 2 prácticas, se observa en la siguiente gráfica:



Las Prácticas espirituales y éticas (casi 71% del total de las acciones identificadas) y las prácticas ancestrales, están presentes en todos las prácticas agroecológicas en la mayoría de las copartes, en los informes narrativos no se logran visualizar estas prácticas por lo que se debe formar a las copartes para que puedan sistematizarlas durante la ejecución de los proyectos. Dentro de las prácticas espirituales están las ceremonias mayas que se realizan antes del inicio de la siembra del maíz esta práctica se llama espiritual porque es la integración de la fe de los indígenas con la cosmovisión maya que es su forma de entender el universo. Entre las prácticas ancestrales que son más culturales y no espirituales están el uso de las fases de luna, calendarios agrícolas lunares entre otros.

En estas prácticas no importa si la coparte es creyente o no de las prácticas de las familias campesinas-indígenas, las copartes las acompañan en todo el proceso respetando sus creencias e identidades, y tratan de fomentar estas expresiones espirituales y culturales para no perder la conexión con la madre naturaleza que está integrada en la cosmovisión maya. Dentro

de los talleres se expuso en varias ocasiones porque en el Programa País de Guatemala no se ha planteado una 5 dimensión, la dimensión espiritual de la agroecología, ya que en la cosmovisión maya es un todo madre naturaleza y ser humano; y porque en cada familia campesina-indígena hay muchos elementos que se pueden vivenciar.

Acciones realizadas por las copartes:

Prácticas ancestrales:

- Calendarios mayas
- Conmemoración de año nuevo – solsticio
- Estudios de los calendarios agrícolas lunares.
- Uso de las fases lunares

Prácticas espirituales y éticas:

- Armonizaciones (nawal)
- Ceremonias
- Ceremonias de las distintas etapas de las cosechas
- Ceremonias mayas
- En todas las actividades que se hacen se promueve la espiritualidad y el equilibrio con la madre naturaleza.
- Integración y armonización de prácticas espirituales en la producción de alimentos
- La dimensión ética y espiritual: la cosmovisión debe ser un eje transversal que permea todas las demás dimensiones de la agroecología
- Pedir permiso al Ajaw por las semillas
- Prácticas rituales en las fases productivas
- Respeto entre las diferentes espiritualidades y religiones.
- Ritos maíz, comida, etc.
- Visitas a centros energéticos

Principio 3.1:

La agroecología promueve redes de distribución razonables y pequeñas en lugar de las cadenas de distribución lineal y construye una red de relaciones transparentes (a menudo invisible en la economía formal) entre productores y consumidores.

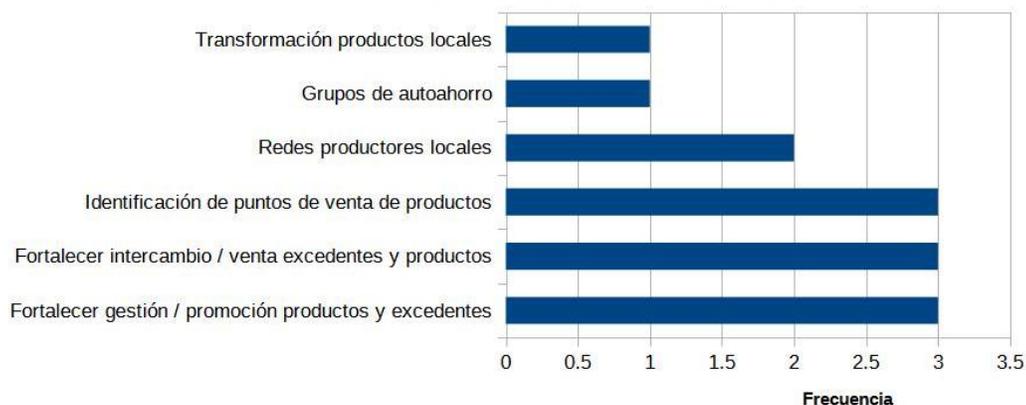
4.3 Principios desde la Dimensión económica

Se identificaron 13 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 6 diferentes prácticas, cada una tiene diferente frecuencia de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:

De acuerdo a esta información, las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están relacionadas principalmente con temas de fortalecimiento, gestión, promoción, intercambio y venta de productos y excedentes, así como la identificación de sitios de venta de productos. Las copartes desarrollan acciones y prácticas a diferentes escalas y condiciones de aplicación que se encuentran orientadas a la promoción de procesos de distribución a diferentes escalas, fomentando en ocasiones, la distribución local (comunitario) y en otras buscando mercados u oportunidades en otros espacios fuera de la comunidad.

Entre estas acciones, el principal enfoque ha estado en trabajar en acciones para posicionar, comerciar, intercambiar los productos locales y los excedentes de la producción agrícola, así como la identificación de puntos de venta de los mismos (69% de las prácticas). De manera complementaria, también existen otras prácticas vinculadas a incentivar y promover redes de productores, fortalecimiento de grupos de autoahorro y procesos de transformación de productos locales (31% de prácticas identificadas).

En los territorios, los campesinos cuentan con experiencias de la comercialización de productos que ellos preparan y producen (principalmente en el ámbito comunitario o entre comunidades cercanas) como de los excedentes de producción agrícola (en las plazas comunitarias y municipales). De manera adicional, se tienen experiencias muy efectivas de creación de grupos de



autoahorro para diferentes grupos comunitarios (mujeres, jóvenes) con lo cual se cuenta con recursos económicos para promover nuevos emprendimientos personales y familiares.

Acciones realizadas por las copartes:

Fortalecimiento de la gestión y promoción de productos y excedentes:
<ul style="list-style-type: none">• Conformación de comunidades a través de la COCOSANES y COMUSAN.• Fortalecer capacidades para gestión, promoción y posicionamiento de mercados campesinos permanentes• Productores locales crean cadenas de producción de hortalizas
Fortalecimiento del intercambio y/o venta de excedentes y productos:
<ul style="list-style-type: none">• Intercambios de experiencias y productos• Intercambios de productos de la actividad agroecológica• Venta de excedentes de productos provenientes de las parcelas/huertos locales
Identificación de puntos de venta de productos:
<ul style="list-style-type: none">• Mercados campesinos• Participación en mercados locales (plazas)• Puntos de ventas o tiendas
Redes de productores locales:
<ul style="list-style-type: none">• Alianzas de campesino a campesino• Redes de productores locales
Transformación productos locales:
<ul style="list-style-type: none">• Conservas de frutos del huerto• Textiles

Principio 3.2: *La agroecología principalmente ayuda a proporcionar medios de vida a las familias campesinas y contribuye a crear mercados, economías y empleos locales más sólidos.*

Se identificaron 17 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 4 prácticas, como se observa en la siguiente gráfica:

De acuerdo a esta información, las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están relacionadas con la promoción y venta de productos agrícolas y elaborados (casi 65% del total de las acciones identificadas). La agroecología promovida por las copartes ha proporcionado medios de vida a las familias campesinas, sin embargo, aún falta mucho para crear mercados solidarios fuertes, en la mayoría de los casos es producción de subsistencia.

Se realizan varias acciones orientadas a mejorar y alcanzar este principio como el



fortalecimiento a pequeños productores, ferias y actividades para la promoción de productos transformados localmente, mercados cantonales eventuales etc. Como el tipo de producción es familiar, aún no se logra crear empleos a partir de estos procesos agroecológicos, ya que depende de la cantidad de tierra que se tiene para la siembra y las capacidades y cantidad de miembros en la familia que se dedican a la producción agroecológica.

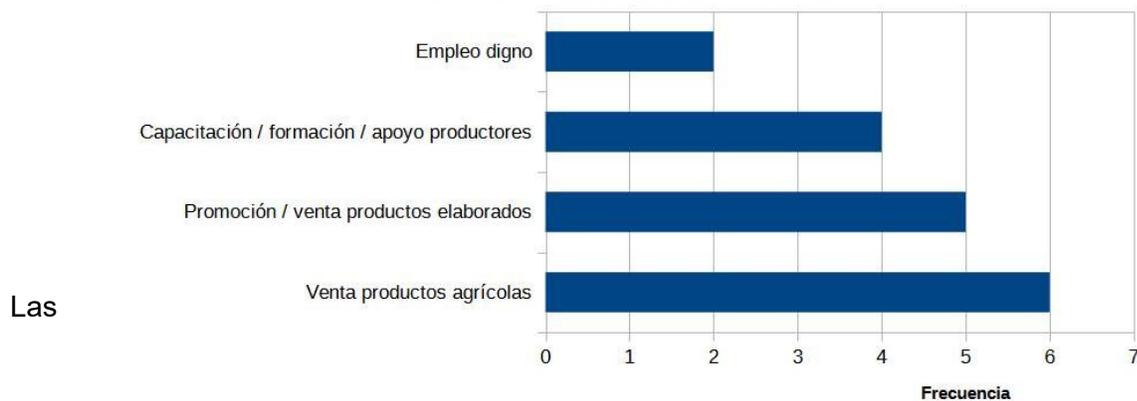
Acciones realizadas por las copartes:

<p>Capacitación, formación y apoyo a productores locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a pequeños productores • Asesorías Técnicas • Prácticas etnoveterinarias • Producción escalonada • Abordar sobre las nuevas economías: solidarias, alternativas, mixtas y otras..
<p>Ingresos familiares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de autoempleo • Generación de empleo digno.
<p>Promoción y venta de productos elaborados localmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades / talleres en transformación de la producción obtenida de las parcelas agroecológicas • Promoción de productos transformados. • Venta de abonos orgánicos. • Venta de barro y arcilla. • Venta de textiles, bisuterías, arte en madera.
<p>Venta productos agrícolas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a productores para que provean alimentación escolar • Emprendimientos económicos agroecológicos

- Ferias agroecológicas
- Impulso de mercados campesinos
- Mercados cantonales eventuales
- Venta de productos provenientes de las parcelas (frutas y verduras).
- Dinamizar la economía local

Principio 3.3: *La agroecología se construye sobre la visión de una economía social y solidaria.*

Se identificaron 14 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 4 prácticas, como se observa en la siguiente gráfica:



copartes implementan prácticas y acciones que van orientadas a incentivar una economía social y solidaria en las comunidades, con quienes se trabajan principalmente en procesos de formación, capacitación y fortalecimiento local (71% de las prácticas identificadas) y acciones que van vinculadas a la comercialización y transformación de productos (29% de las prácticas identificadas).

De estas actividades, el principal esfuerzo está orientado a la creación de capacidades en temas de economía local solidaria, empoderamiento de las mujeres y consumo sano, así como acciones solidarias de apoyo entre comunitarios para la producción de alimentos, compra-venta de productos y promoción de autoahorro, entre otros.

Entre varias de las prácticas que se observan en las comunidades, como el empoderamiento de la mujer en los procesos productivos, genera nuevas alternativas de ingresos familiares por la venta de productos elaborados por ellas (productos alimenticios, tejidos, entre otros), así como se identifican prácticas de autoconsumo, privilegiando el aprovechamiento de lo que se produce a nivel local sobre lo que proviene de otras regiones, además que se comparten las experiencias que se tienen con el efecto de los procesos de autoahorro comunitario.

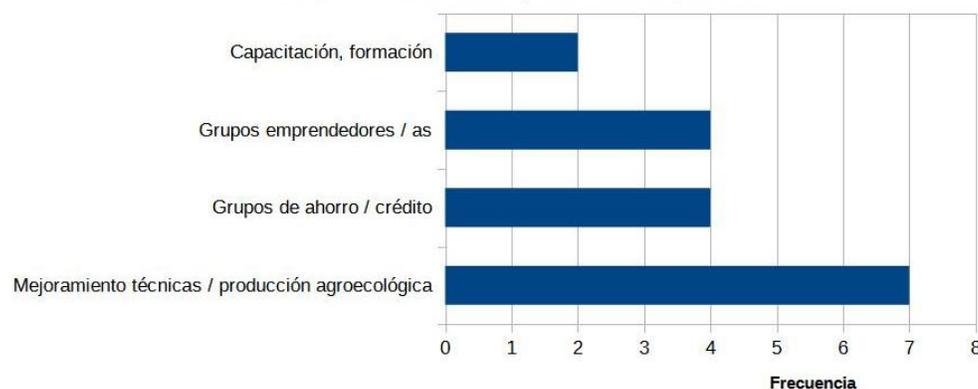
Acciones realizadas por las copartes:

Comercialización de productos: <ul style="list-style-type: none">• Ferias de intercambio de semillas, conocimientos y saberes.• Mercado de emprendedores locales – puesto fijo• Venta de excedentes de productos proveniente de las parcelas.
Formación y capacitación en temas económicos: <ul style="list-style-type: none">• Apoyo mutuo entre productores y consumidores• Apoyo solidario en la producción de semillas y animales.• Campañas sobre consumo sano y responsable• Curso de empoderamiento económico de las mujeres• Emprendimientos con enfoque y principios de economía solidaria y comunitaria
Cortalecimiento comunitario: <ul style="list-style-type: none">• Autoconsumo• Fortalecimiento de grupos de auto ahorro solidario• Generación de servicios a nivel local• Grupos de auto ahorro• Producción de alimentos• Transformación de productos

Principio 3.4:

La agroecología promueve la diversificación de las rentas agrarias dando a los agricultores una independencia financiera mayor, aumenta la resiliencia al multiplicar los recursos de producción y medios de vida, promoviendo la independencia de aportaciones externas y reduciendo la falta de cultivo a través de su sistema diversificado.

Se identificaron 17 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 4 prácticas como se observa en la siguiente gráfica:



El mejoramiento de técnicas, producción agroecológica y formación de grupos de ahorro y crédito (casi 65% del total de las acciones identificadas) son las prácticas que se realizan con mayor frecuencia con las familias campesinas. En la mayoría de los casos la agroecología ha sido una de las mejores opciones viables, ya que reduce los costos de aportaciones externas permitiendo a los productores alimentarios una mayor independencia y autonomía técnica y

financiera. El costo mayor que las copartes invierten para promover la agroecología son los procesos de formación y capacitación, el recurso humano cualificado es muy importante en este proceso, para que respetando las prácticas endógenas pueda compartir otras tecnologías.

Con pequeñas parcelas y huertos la agroecología permite las familias campesinas mantener un sistema alimentario sano, que les permite tener bienestar alimentario a nivel familiar y comunitario, ya que permite el intercambio de alimentos, de prácticas y técnicas sin restricción. La mayoría de las copartes promueve una agroecología para el autoconsumo, para garantizar primero que las familias sean sostenibles en el tiempo de su alimentación sana, libre de agrotóxicos y químicos. La diversificación de cultivos ha permitido que se reduzcan las crisis de falta de alimentos en las familias, ya que los cultivos se vuelven más fuertes ante amenazas frecuentes como las sequías y lluvias extremas.

Acciones realizadas por las copartes:

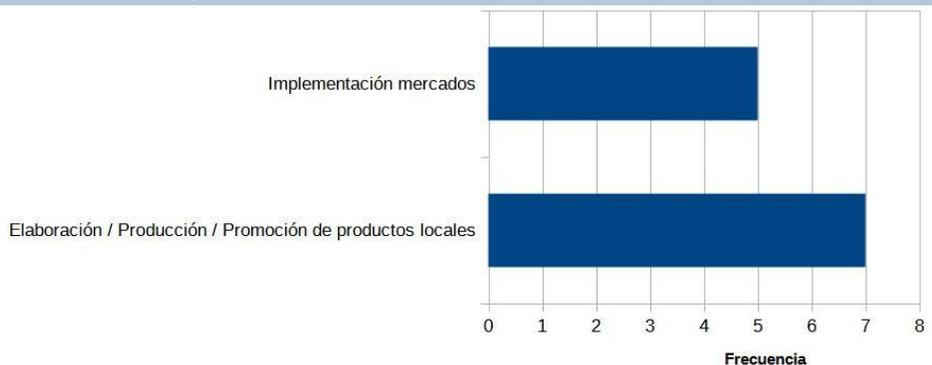
<p>Capacitación y/o formación en temas económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concientización del consumo de productos locales • Sistemas de autoconsumo.
<p>Grupos de ahorro y crédito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de comunidades a través de los grupos de ahorro y crédito comunitario. • Créditos productivos verdes • Grupos de auto ahorro independientes
<p>Grupos emprendedores y emprendedoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de iniciativa productiva solidaria (IPS) • Grupos de emprendedores independientes • Producción de artesanía textil • Talleres de cultura emprendedora.
<p>Mejoramiento de técnicas y de producción agroecológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despensas comunitarias • Diversificación de parcelas • Implementación de huertos muy pequeños en tiempos de crisis (sequías) • Mejoramiento de producción a través de las parcelas agroecológicas. • Mejoramiento y diversificación de parcelas • Renovación y fortalecimiento de prácticas y técnicas agrícolas (Podado de árboles frutales). • Trueque de plantas medicinales

Principio 3.5:

La agroecología saca partido al poder de los mercados locales al habilitar a los productores de alimentos para vender su producto a precios justos y responder activamente a la demanda del mercado local.

Se
12
acciones
este
cuales

en 2
como se
siguiente



identificaron
diferentes
vinculadas a
principio, las
fueron
agrupadas
prácticas
observa en la
gráfica:

El enfoque de las prácticas identificadas está en la elaboración, producción y promoción de los productos locales (58% de las prácticas identificadas) y en el fortalecimiento de los procesos de mercadeo y venta de productos (42% de las prácticas identificadas), lo cual significa que hay poco más de atención a los temas de garantizar la calidad de los productos que se producen y cosechan.

Entre las prácticas vinculadas a garantizar la calidad de productos, se encuentran aquellas orientadas en evitar los intermediarios para la comercialización de productos, campañas de sensibilización de consumo de productos locales y búsqueda de emprendimientos locales para producción de productos diversificados. Por su lado, en las prácticas de fortalecimiento de mercadeo y venta de productos, hay un principal orientación a gestionar nuevos mercados y espacios para comercialización de productos y participación en ferias agroecológicas, además de establecer estrategias de monitoreo de precios de mercado y establecer precios justos a los productos en venta.

En las comunidades se conocieron experiencias de productos creados y producidos a nivel local, que han sido promocionados y comercializados en ferias agroecológicas y en comercios de áreas urbanas con lo que hay se ha logrado llevar los productos fuera del ámbito comunitario.

Acciones realizadas por las copartes:

Elaboración, producción y promoción de productos locales:

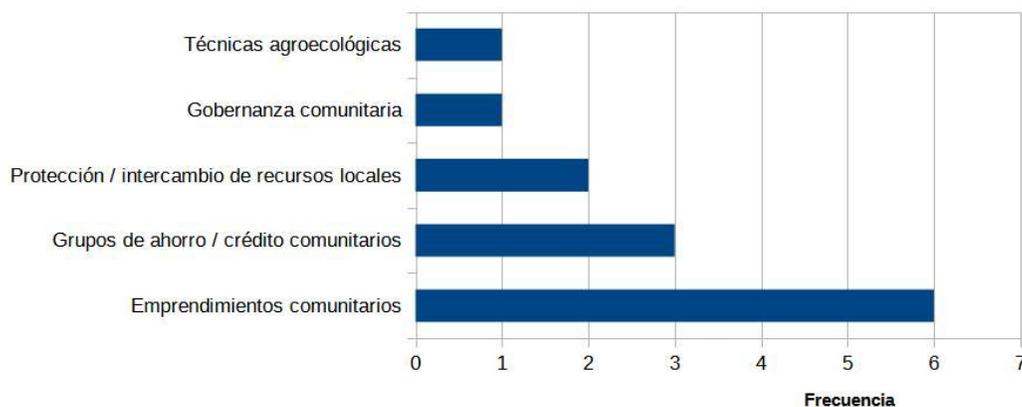
- Acopio de productos locales evitando los intermediarios
- Campaña para el consumo de productos locales
- Campañas de promoción para el consumo de la producción local
- Creación de plataformas para comercialización de productos y transformaciones campesinas
- Emprendimientos colectivos (ejemplos: producción de hongos ostra, producción de abonos orgánicos, producción artesanal-textil)
- Promover productos de los huertos en tiempos de crisis
- Valor agregado

Implementación de mercados:

- Gestión de proyectos ante la municipalidad
- Mercado de emprendedores locales – puesto fijo
- Monitoreo de precios en mercado local
- Implementación y realización de ferias agroecológicas locales y municipales.
- Venta de productos a precios razonables
- Sistema participativo de garantía (SPG)
- Compra y venta en plazas

Principio 3.6: *La agroecología reduce la dependencia de ayuda y aumenta la autonomía comunitaria al potenciar los medios de vida y la dignidad..*

Se identificaron 13 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 5 prácticas de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:



Los emprendimientos comunitarios y grupos comunitarios de ahorro y crédito (casi 69% del total de las acciones identificadas) son las prácticas de mayor frecuencia que realizan las copartes. De acuerdo a las copartes las prácticas agroecológicas han reducida grandemente la dependencia o asistencialidad humana de alimentos que proporcionaba el Gobierno, ya las familia no dependen de los alimentos no sanos que les distribuían, ahora de forma digna ellos producen sus propios alimentos potenciando sus medios de vida. Los grupos de autoahorro han

sido muy positivos para generar ingresos que no lo logran con los excedentes de producción, y así poder cubrir sus gastos económicos en otras necesidades no satisfechas por la agroecología. Aún falta mucho para lograr la autonomía total, pero se construye en ese camino. Se realizan campañas de sensibilización para el consumo de productos locales, para el intercambio de semillas y productos, se fortalece la gobernanza comunitaria, se promueve la participación de mujeres y jóvenes en todos los procesos.

Se han iniciado procesos de formación sobre mercados y acopio de productos agroecológicos, agro y pecuarios. La crianza de animales de traspatio para autoconsumo y venta de excedentes vinculados con los huertos familiares. El intercambio entre comunidades ha sido un pilar muy importante en las prácticas agroecológicas ya que se transfieren técnicas y buenas prácticas de conservación, producción y consumo. Cada vez más las comunidades se vuelven resilientes ante los cambios en el clima y los procesos migratorios por falta de acceso económico para cubrir necesidades básicas no alimentarias.

Acciones realizadas por las copartes:

Emprendimientos comunitarios:	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de comunicación para el consumo de productos locales • Comunicación y articulación entre redes • Creación de productos orgánicos. • Emprendimientos comunitarios • Fábrica de bioinsumos • Talleres de formación sobre mercadeo y acopio de productos agropecuarios
Fortalecimiento comunitario:	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza comunitaria
Grupos de ahorro y crédito comunitarios:	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de ahorro con autonomía propia • Grupos de ahorro y créditos comunitarios. • Grupos de auto ahorro y créditos solidarios
Prácticas agroecológicas y de intercambio de recursos biológicos locales:	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos de semillas • Intercambio de semillas criollas y nativas • Parcelas integradas

Principio 4.1: *La agroecología jerarquiza las necesidades y los intereses de los pequeños productores de alimentos que suministran la mayoría del alimento mundial y resta importancia a los intereses de los grandes sistemas de industria alimentaria y agricultura.*

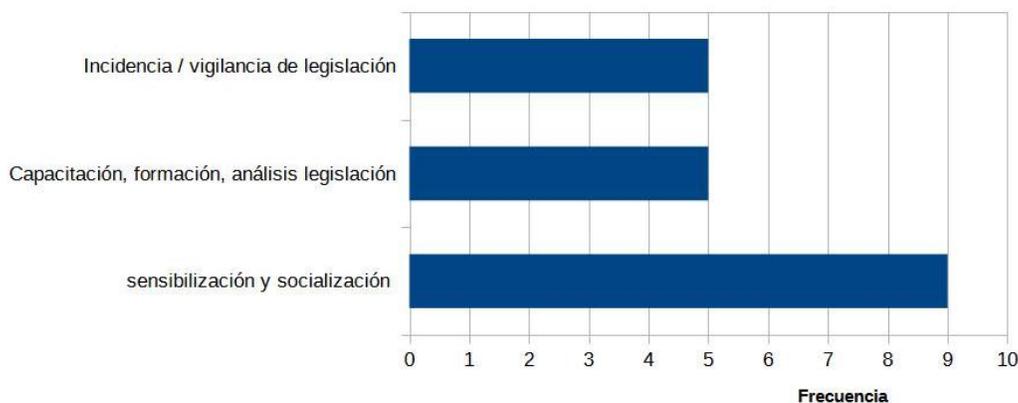
4.4 Principios desde la Dimensión Política

Se identificaron 19 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 3 diferentes prácticas de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:

De acuerdo a esta información, las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están relacionadas principalmente la sensibilización, socialización, capacitación, formación y análisis de la legislación vinculados a este principio (casi 73% del total de las acciones identificadas). La lucha constante de las familias campesinas en Guatemala ante los desafíos sobre la certeza jurídica de la tierra, la falta de acceso a agua para riego y consumo humano, las fuertes amenazas sobre la privatización de las semillas nativas y otros, hace menor el impacto de la agroecología, ya que se realiza en condiciones adversas aúñado con la sequia y las fuertes inundaciones de los cultivos. Sin embargo, todas las copartes participan fuertemente en los espacios de denuncia y demanda de derechos a la alimentación, con acciones de sensibilización y formación a la familias sobre sus derechos, sobre las leyes vigentes.

Considerando que la agroecología representa una transición democrática en los sistemas alimentarios que fortalece a los campesinos se convierte en una enfoque determinante para exigir el derecho a alimentación. La REDSAG ha sido muy eficaz en la articulación de las luchas de las copartes y las comunidades que acompañan, ya que han llegado hasta las esferas máximas de poder para ser escuchados las voces de los más dejados atrás. La articulación desde lo local hace que las demandas sean más fuertes y logran bloquear la aprobación de leyes que van en contra de la vida y dignidad de las familias campesinas indígenas.

Acciones realizadas por las copartes:



Capacitación, formación y análisis de la legislación nacional:

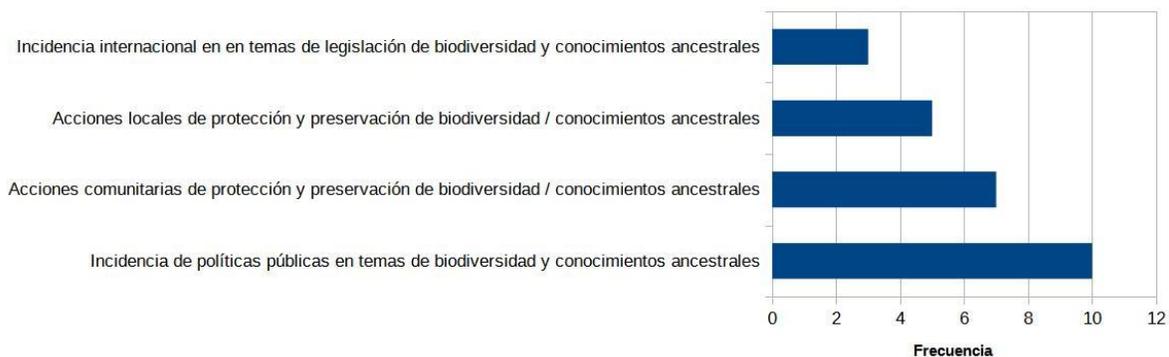
- Análisis y reflexiones con líderes

<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de consumo responsable • Estudio del Convenio 169 • Impulso de escuelas de formación política (descolonizar el pensamiento) • Trabajar con pequeños productores y poseedores de extensiones pequeñas
<p>Incidencia, vigilancia y aplicación de la legislación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia ante la institucionalidad del Estado • Incidencia en los programas gubernamentales de alimentación escolar • Monitoreo de acciones del gobierno que vayan en detrimento del sector campesino y privilegien la agroindustria para realizar acciones de incidencia, jurídicas y mediáticas. • Monitoreo de canasta básica
<p>Sensibilización y socialización a nivel comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de comunicación (orgullo campesino, producción local, defensa del territorio) • Campañas de comunicación en radios comunitarias para sensibilización de los daños de la agroindustria, consumo local, valoración de producto propio, ser productor y no consumidor • Campañas de consumo responsable 100% local • Consultas comunitarias • Mercados y ferias campesinos y de semillas • Producir para consumir • Promoción de la soberanía alimentaria

Principio 4.2: *La agroecología pone el control de la semilla, la biodiversidad, la tierra y los territorios, el agua, el conocimiento y los bienes comunes en manos de la gente que forma parte del sistema alimentario y así consigue una gestión más integrada de los recursos.*

Se identificaron 25 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 4 diferentes prácticas como se observa en la siguiente gráfica:

De acuerdo a esta información, las acciones y prácticas vinculadas a este principio, están relacionadas principalmente con temas de incidencia de políticas públicas y acciones comunitarias de protección y preservación (casi 68% del total de las acciones identificadas). En Guatemala aún no se logra cumplir con este principio, sin embargo se hacen muchos esfuerzos para alcanzarlo, las copartes realizan acciones de fortalecimiento de articulación comunitaria, implementación de bancos de semillas, acciones jurídicas contra el Reglamento de Organismos vivos modificados, adopción territorial de los principios de la ley 6086 amparados



en el convenio 169 de la OIT, resistencias al uso de transgénicos, acciones internacionales de denuncia sobre los transgénicos y agua ante Relatorías de ONU y Sistema de Integración Centro Americano SICA, además de aportes a informes internacionales de Naciones Unidas EPU, DESC entre otros.

Sin embargo, la dimensión política no solo requiere de acciones legales, requiere de políticas medio ambientales públicas favorables que en Guatemala no las hay, por ello se dificulta ver el impacto de la agroecología más allá de lo local y del autoconsumo.

Acciones realizadas por las copartes:

Acciones comunitarias de protección y preservación de biodiversidad, conocimientos ancestrales:

- Convenios con comunidades
- Elaboración de planes de agua
- Fortalecer la articulación comunitaria
- Lucha por el impulso técnico y político de la soberanía alimentaria
- Metodología territorio libre de transgénicos
- Planes de desarrollo comunitario
- Procesos de formación para el cuidado de la casa común: Tierra, territorio y bienes naturales

Acciones locales de protección y preservación de la biodiversidad y de los conocimientos ancestrales:

- Administración y control de las semillas nativas y criollas
- Conocimiento y conservación de semillas
- Implementación de reservorios de semillas.
- Monitoreo de recursos hídricos (comunitario)
- Promover el uso de semillas nativas y criollas

Incidencia de políticas públicas en temas de biodiversidad y conocimientos ancestrales:

- Acciones jurídicas contra el Reglamento de OVMs.

- Adopción de políticas públicas municipales en temas de soberanía alimentaria y agua.
- Adopción territorial de los principios de la ley 6086 amparados en el convenio 169-
- Estrategia de recuperación de tierras comunales
- Impulso de acuerdos municipales de gestión del territorios naturales: suelo, agua y bosque
- Incidencia para la presentación y aprobación de iniciativas de ley de biodiversidad y conocimientos ancestrales
- Incidencias a nivel municipal para la emisión de acuerdos municipales para la protección de los recursos
- Ley de biodiversidad y conocimientos ancestrales 60-86
- Presentación de propuestas de leyes 6086 ley de biodiversidad y conocimientos ancestrales y Ley de Aguas 5070 las 14 irrenunciables.
- Resistencia al uso de transgénicos

Incidencia internacional en en temas de legislación de biodiversidad y conocimientos ancestrales:

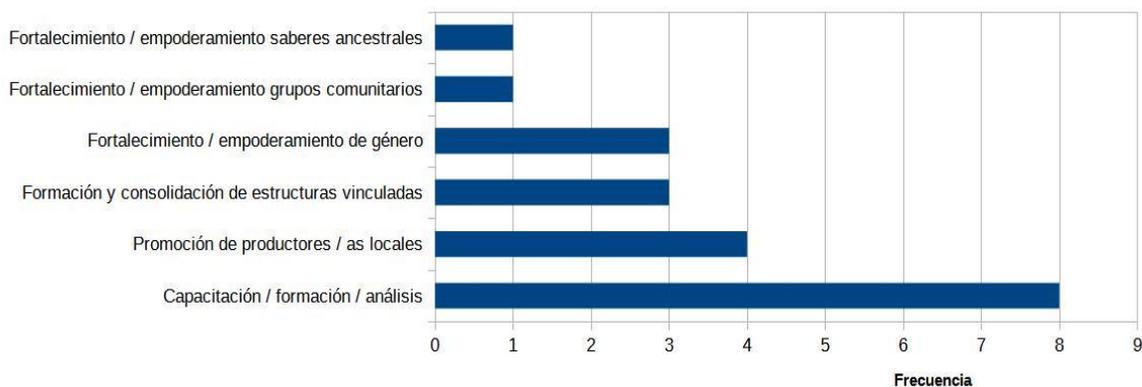
- Acciones internacionales de denuncia en tema de transgénicos y agua ante Relatorías de ONU y Sistema de Integración Centro Americano SICA.
- Aportes a informes internacionales de naciones unidas EPU, DESC
- Presentación de recursos ante CIDH tema de agua.

Principio 4.3: *La agroecología puede cambiar las relaciones de poder al fomentar una mayor participación de los productores de alimentos y los consumidores en la toma de decisiones sobre los sistemas alimentarios y ofrece nuevas estructuras de gobierno.*

Se identificaron 20 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 6 prácticas, como se observa en la siguiente gráfica:

En el marco de lo establecido en este principio, las copartes realizan prácticas y acciones orientadas a fortalecer el empoderamiento local que contribuyen a una mejor capacidad de toma de decisiones respecto a los sistemas alimentarios a nivel comunitario.

Las actividades están orientadas a la capacitación, formación y análisis (40% del total de prácticas reportadas) en donde se pone énfasis a procesos de formación en temas políticos (escuela de política nacional, diplomados y talleres) y análisis político de la realidad nacional, por aparte se hacen actividades de promoción de productores y productoras locales (20% de



las actividades), trabajando en temas de mercados campesinos, incidencia en escuelas para el consumo de alimentos de pequeños productores y el intercambio de semillas.

Con menos frecuencia, las actividades están orientadas a trabajar con estructuras vinculadas existentes y el empoderamiento de género (30% de las actividades), en donde se realizan actividades de temas de autoahorro, posicionamiento de comunitarios capacitados en temas de agroecología en puestos de COCODES y comités de agua, empoderamiento de las mujeres y la complementariedad y dualidad. Con muy poca participación, también se realizan actividades vinculadas con el empoderamiento de grupos comunitarios y de saberes ancestrales (10% de las actividades), donde se trabaja en el fortalecimiento de grupos comunitarios y la identificación de personas que trabajan con los saberes ancestrales.

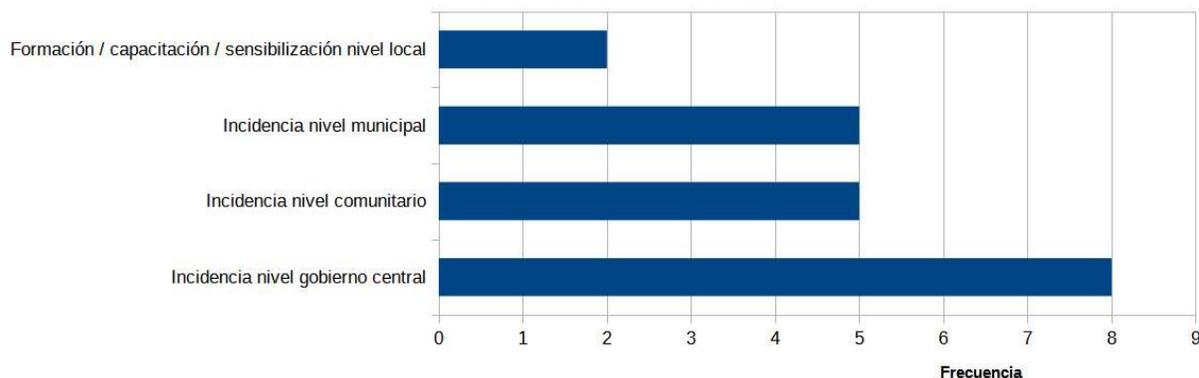
Acciones realizadas por las copartes:

<p>Capacitación, formación y análisis político:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de coyuntura y realidad con grupos meta. • Diplomado virtual sobre soberanía alimentaria desde lo político y jurídico • Escuela Política Nacional • Escuelas de agroecología locales y nacionales • Incidencia con procesos de formación • Iniciativa de ley 5899 • Talleres de formación sobre aspectos históricos del Estado • Talleres sobre equidad e igualdad de género en la participación política.
<p>Formación y consolidación de estructuras vinculadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoahorro (equidad) • Fortalecimiento organizaciones comunitarias SAN SCDUR • Que líderes que trabajan la agroecología conforman COCODES y Comités de agua.
<p>Fortalecimiento y empoderamiento comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de las mujeres • Empoderamiento económico de las mujeres • La complementariedad y dualidad • Fortalecimiento de grupos comunitarios • Reconocimiento de saberes (hueseros, comadronas)
<p>Promoción de productores / as locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso de mercados campesinos • Incidencia en juntas escolares para la alimentación escolar • Incidencia para alimentación escolar abastecido por pequeños productores • Intercambios de semillas y alimentos

Principio 4.4: *La agroecología precisa de un conjunto de políticas públicas complementarias de apoyo, legisladores e instituciones de apoyo, e inversión pública para alcanzar su pleno potencial.*

Se identificaron 20 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 4 prácticas, de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:

Las copartes promueven en su mayoría acciones de incidencia a nivel del gobierno central y a nivel comunitario (casi 65% del total de las acciones identificadas), los niveles municipales y departamentales están muy polarizados y casi nunca fluyen los procesos y demandas comunitarias. En Guatemala el Gobierno central no promueve la agroecología, promueve el uso de agrotóxicos/químicos ya que esa favorece la corrupción, y por ello se carecen de políticas e inversiones que fomenten la producción agroecológica. Las copartes deben luchar diariamente



contra el asistencialismo del Gobierno Central hacia las comunidades, haciendo campañas de sensibilización para la adopción de la agroecología en contraposición de la agricultura basada en agroquímicos.

El trabajo de las copartes es arduo, realizan acciones de cabildeo político en el Congreso de la República, realizan declaraciones, manifestaciones y movilizaciones sociales, monitoreo de las políticas públicas de SAN y de la Ley de alimentación Escolar entre otros.

Acciones realizadas por las copartes:

<p>Capacitación y sensibilización a nivel local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Complementariedad y dualidad • Intercambio de saberes y experiencias
<p>Incidencia nivel comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adopción de la leyes propuestas 6086 Y 5070 • Declaratorias comunitarias libres de transgénicos. • Elaboración de propuesta de la consulta y el consentimiento libre previo e informado desde los pueblos. • Fortalecimiento de las redes de organizaciones locales • Incidencia en la aplicación de la Ley de Alimentación Escolar que habla de la pertinencia cultural de los alimentos y la participación de productores y productoras locales.
<p>Incidencia a nivel del gobierno central:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabildeo en el Congreso de la República • Citaciones a ministros para incidencia en el apoyo a la agricultura familiar campesina y la agroecología. • Contenido de la 60-86 como política pública e incidencia en nuevos gobiernos • Declaración UNDROP – Instrumento político • Incidencia ante el CONAP para la protección del maíz silvestre y contra los

transgénicos

- Incidencia para aplicación de la Estrategia Nacional para el desarrollo de la producción orgánica y agroecológica 2013-2023.
- Oposición al reglamento sobre transgénicos
- Política pública de protección a las semillas criollas y nativas

Incidencia nivel municipal:

- Cabildeo en municipalidades
- Incidencia ante consejos municipales para la gestión de recursos
- Monitoreo de políticas públicas (municipalidad, SAN)
- Plan de desarrollo rural municipal
- Procesos y propuestas de política pública municipal: agua, SAN

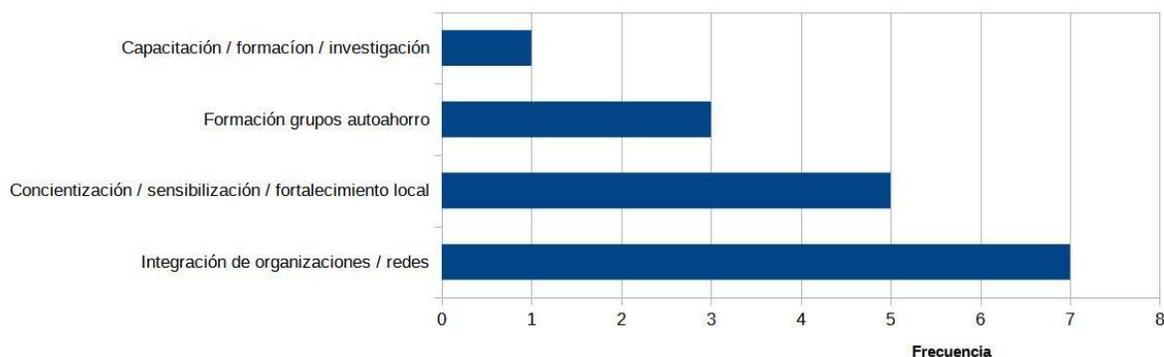
Principio 4.5:

La agroecología fomenta formas de organización social necesarias para una gobernanza descentralizada y una gestión local flexible de los sistemas alimentario y agrícola. También incentiva la auto organización y gestión colectiva de grupos y redes a diferentes niveles, desde el local al global (organizaciones de agricultores, consumidores, organizaciones de investigación, instituciones académicas, etc.).

Se identificaron 16 diferentes acciones vinculadas a este principio, las cuales fueron agrupadas en 4 diferentes prácticas, de acuerdo a lo que se observa en la siguiente gráfica:

Las copartes realizan prácticas vinculadas al empoderamiento y fortalecimiento de los gobiernos locales, lo cuál contribuye en la búsqueda de una gobernanza más autónoma (descentralizada) y con capacidades para autogestionar procesos que sean de beneficio local.

Las actividades que se realizan en las comunidades, están orientadas a la integración de



organizaciones y redes (44% de las actividades identificadas) en las cuáles se promueve la concientización, sensibilización y fortalecimiento local en temas políticos (31% de las prácticas identificadas), con las cuales se abordan la legislación de beneficio comunitario (acceso a la tierra, incentivos forestales, soberanía alimentaria) y emprendimientos locales. Con una menor frecuencia, se realizan actividades vinculadas con la formación de grupos de autoahorro y actividades relacionadas con investigación relacionadas a la temática de este principio (25% de las actividades identificadas) en los cuales se realizan actividades la formación y fortalecimiento de grupos de autoahorro y promoción de pasantías de estudiantes universitarios para compartir conocimientos de plantas medicinales y parcelas diversificadas.

A nivel comunitario se han conocido de experiencias en temas de autoahorro, donde además de promover la cultura del ahorro, se promueven prácticas del buen uso de los recursos monetarios ahorrados.

En Guatemala se han creado redes locales y nacionales para establecer diálogos y estrategias de incidencia política, las organizaciones locales se han fortalecido más allá de sus territorios y participan activamente en espacios nacionales con movilizaciones masivas para defender el Derecho a la Alimentación.

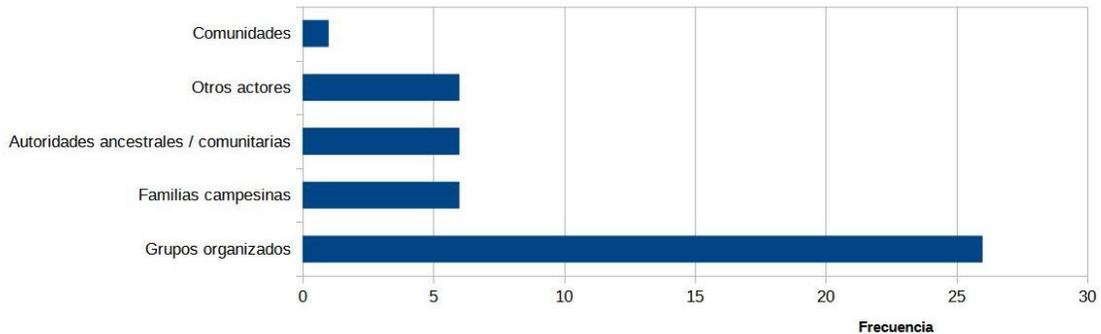
Acciones realizadas por las copartes:

<p>Capacitación, formación e investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasantías de estudiantes de universidades para compartir conocimientos sobre plantas medicinales y parcelas diversificadas
<p>Concientización, sensibilización y fortalecimiento local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la tierra vía institucionalidad pública • Aprovechamiento de incentivos forestales • Derecho a la alimentación (agua-tierra) • Emprendimientos locales • Fortalecimiento y acreditación locales de soberanía alimentaria
<p>Formación de grupos auto ahorro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de auto ahorro • Sistema participativo de garantías
<p>Integración de organizaciones y redes comunitarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones, redes, comisiones de agroecología • fortalecimiento REDSAG – organización social • Ser miembros de REDSAG • Ser parte de Coalición EPU • Ser parte de la CATRE (Red Centroamericana de Defensa de Aguas Transferidoras. • Ser parte de MAELA • Ser parte del Colectivo Semillas Latinoamericano.

4.5 Principales Actores que generan alianzas para la agroecología desde las cuatro dimensiones:

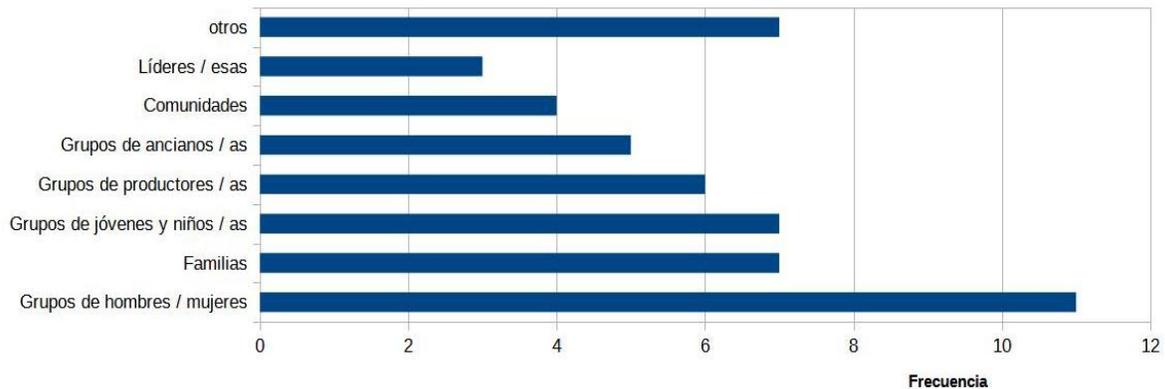
4.5.1 Desde la dimensión ambiental

Para la dimensión ambiental, se identificaron 45 actores con los que se trabajan, los cuales se clasificaron en grupos con quienes más se trabaja o interactúa, son con representantes de grupos organizados (casi 58% del total de actores mencionados), como se puede observar en la gráfica:



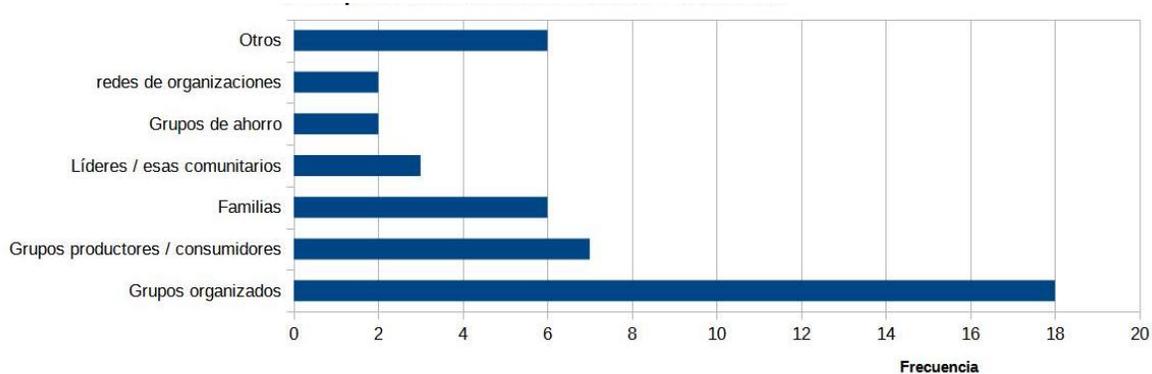
4.5.2 Desde la dimensión socio-cultural

Para la dimensión social-cultural, se identificaron 50 actores diferentes con los que se trabajan, los cuales se clasificaron en grupos con quienes más se trabaja o interactúa, son con representantes de grupos organizados (hombres, mujeres, jóvenes, etc)(casi 72% del total de actores mencionados)



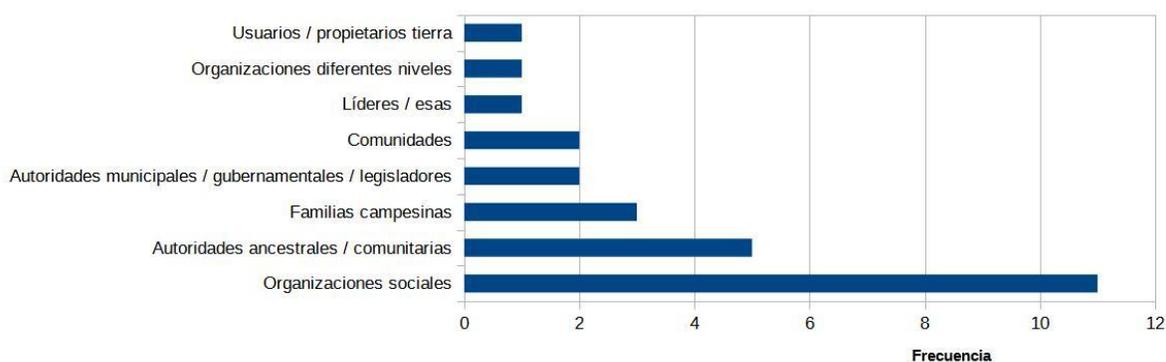
4.5.3 Desde la dimensión económica

Para la dimensión económica, se identificaron 44 actores diferentes con los que se trabajan, los cuales se clasificaron en grupos con quienes más se trabaja o interactúa, son con representantes de grupos organizados, grupos de productores / consumidores y familias comunitarias (casi 70% del total de actores mencionados).



4.5.4 Desde la dimensión política

Para la dimensión política, se identificaron 26 actores diferentes con los que se trabajan, los cuales se clasificaron en grupos con quienes más se trabaja o interactúa, son con representantes de organizaciones sociales, autoridades ancestrales / comunitarias y familias campesinas (casi 73% del total de actores mencionados).



CONCLUSIONES

1. En el proceso de sistematización se logró identificar que las prácticas que se realizan en los distintos territorios por las organizaciones copartes, se pueden fácilmente enmarcar en los principios y dimensiones que define CIDSE y aún cuando los participantes trabajan en distintas regiones del país, realizan prácticas similares o complementarias entre sí, lo cual favorece y enriquece las experiencias en los distintos territorios.
2. Las organizaciones copartes realizan acciones en diferentes niveles (desde lo local hasta lo nacional e internacional), las cuáles son implementadas con una visión integral y coordinada que favorece con distintos niveles de aplicabilidad de acuerdo a las condiciones y circunstancias de cada caso en particular.
3. Las organizaciones copartes abordan lo relativo a las prácticas agroecológicas principalmente desde lo local abarcando principalmente prácticas agrícolas y de conservación y uso de la biodiversidad (bosque, agua, suelo), desarrollando prácticas que están en armonía con la Cosmovisión Maya.
4. Las acciones desarrolladas en los territorios, buscan el rescate y el fortalecimiento de saberes ancestrales sobre prácticas agrícolas que conviven armoniosamente con la naturaleza. No obstante aún es un desafío el mejorar la articulación y alianzas entre copartes en territorios afines, principalmente para darle un mayor respaldo y fuerza a las acciones de incidencia para la defensa de derechos colectivos, territorios, bienes naturales, derecho al agua, derecho a la alimentación e interlocución con el Estado.
5. Las prácticas ancestrales en las prácticas de convivencia entre agricultura y naturaleza, siguen siendo recuperadas por los sistemas agroecológicos a partir de las metodologías de campesino a campesino y de la interpretación de los saberes desde los idiomas mayas locales y a partir de la transformación de los productos para el consumo y comercialización.
6. Las acciones desarrolladas por parte de las organizaciones copartes, fortalecen la espiritualidad maya por medio de la incorporación y respeto de diversos rituales vinculados con los procesos de cultivo, cosecha y aprovechamiento de recursos agrícolas locales, lo cuál constituye uno de los elementos fundamentales en los saberes y prácticas ancestrales de los sistemas agroecológicos, la cual está presente en la conservación, producción y consumo del maíz, frijol y hortalizas en todas las comunidades donde se implementan los proyectos.
7. Los resultados en el proceso de acompañamiento de los sistemas agroecológicos son contundentes y con efectos favorables en los territorios, comunidades y pueblos, sin embargo, aún existe el reto de implementar mecanismos adecuados para hacer un adecuado acopio, organización, análisis y sistematización de toda la información existente y que se genera a través de la implementación de prácticas agroecológicas.

8. De acuerdo a los resultados obtenidos de esta sistematización, se considera que las prácticas y acciones que se realizan en los distintos territorios, están muy vinculados a un modelo que favorece la revalorización de los activos de producción disponibles: suelo, agua, bosque, especies nativas, así como contribuye en el rescate del conocimiento y prácticas agropecuarias que en algunos casos habían dejado de realizarse.
9. Las prácticas agroecológicas implementadas contribuyen a la interrelación entre subsistemas, favoreciendo un estado de equilibrio e integralidad, que podrían favorecer a ser más sostenibles las parcelas familiares y comunitarias.
10. La diversificación y los niveles de producción alcanzados, contribuyen a fomentar la soberanía alimentaria, tanto por favorecer la disponibilidad y variedad de alimentos, sino la calidad de la producción de los mismos.
11. Las acciones desarrolladas sobre prácticas agroecológicas, constituye un eje transversal que integra la Relación Suelo-humanos – Tierra – Espiritualidad, favoreciendo la implementación de la Parcela Humana, como una unidad integral de todos los elementos que conforman un territorio, con lo cual se logra contribuir en la promoción y rescate de buenas prácticas ancestrales desde el conocimiento del Buen Vivir.

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

1. A pesar que se tienen buenas experiencias en una gran variedad de prácticas y enfoques, quedan pendientes abordar, profundizar, promover y aprovechar experiencias y conocimientos en clima y fenómenos climáticos (observación, análisis e interpretación), principalmente considerando las variaciones que actualmente está sufriendo el clima en muchos territorios, volviéndose más errático y complicado el establecimiento de pronósticos certeros que ayuden a la toma de decisiones en el ámbito agrícola.
2. El abordaje de la biodiversidad (bioindicadores, relación animales-cultivos), sigue estando pendiente de profundizar en la práctica, principalmente para hacer más completo el modelo agroecológico existente.
3. Las acciones implementadas en la actualidad y que sigan aplicándose al futuro, deben de seguir trabajándose con base a la pertinencia cultural y respeto a la cosmovisión maya, promoviendo y profundizando en el conocimiento de los saberes y prácticas ancestrales, el respeto a las formas de propias de producción, respeto a los productos locales, establecer marcos de análisis e interpretación de los saberes ancestrales desde las propias familias y equipos técnicos.
4. Los procesos de formación y sensibilización deben ir encaminados no sólo a recuperar los saberes y prácticas ancestrales sobre prácticas agroecológicas, sino que buscar detener el uso excesivo de agroquímicos, la compra de semillas mejoradas y valorar las formas propias de las y los campesinos para producir sus alimentos.
5. El intercambio de semillas y experiencias son la base fundamental para la recuperación de los saberes ancestrales, en el intercambio se transmiten signos y símbolos propios de la cultura maya, los cuales deben ser apropiados por los equipos técnicos.
6. El mejoramiento de la semilla nativa a partir del intercambio entre comunidades. El rescate del material (semillas nativas) que se está perdiendo. Las comparaciones de resistencia entre las semillas nativas y las semillas convencionales.
7. Se requiere trabajar más en la articulación de productores / as con los mercados locales, aprovechando los espacios de mercado existentes y explorar nuevas opciones para el mercadeo, comercialización y posicionamiento de los productos agroecológicos. Para ello, se debe fomentar la realización de estrategias de comunicación que favorezcan la información, educación y comunicación sobre los beneficios del uso de productos orgánicos y sus formas de producción y transformación para el consumo.

8. Realizar un proceso de sistematización más profundo de las buenas prácticas y experiencias sobre procesos y acciones agroecológicas, de saberes y prácticas ancestrales en todos los proyectos del Programa País, estableciendo una estrategia para divulgar las experiencias entre todas las copartes, ya que este fue un segundo proceso de sistematización que surge desde el Programa País y no desde las copartes.

ANEXOS (ver anexos en siguiente link)

<https://mega.nz/folder/NApHxTKB#CpR6Vw3w-XMglukMSeNYBQ>

Anexo 1.

Calendarización de las actividades realizadas como parte del proceso de sistematización.

Anexo 2.

Agendas de las actividades realizadas.

Anexo 3.

Información generada y obtenida de los talleres virtuales (grabaciones de los talleres, imágenes de las actividades realizadas, medios de recolección de información de los grupos virtuales de trabajo, listado de participantes).

Anexo 4.

Información generada y obtenida de las visitas de intercambio de experiencias (fotografías de las prácticas visitadas y de las fichas con información recolectada por los participantes, listado de participantes).

Anexo 5.

Información generada y obtenida del taller presencial de sistematización (fotografías del evento y de los papelógrafos y fichas con información recolectada por los participantes, listado de participantes).